

SALÓN LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**ACTA No. 154 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DE PLENARIA
27 DE OCTUBRE DE 2010 HORA DE INICIO 8:00 AM**

3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vice Presidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ RANGEL
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

ACTA 154 FOLIO 2

La Presidencia solicita a la Secretaria hacer el primer llamado a lista.

La Secretaria procede a hacer el primer llamado a lista, e informa que han contestado a lista nueve (9) Honorables Concejales por lo tanto no hay quórum decisorio.

La Presidencia le solicita a la Secretaria hacer el segundo llamado a lista en veinte minutos.

La Presidencia transcurridos los veinte minutos le solicita a la Secretaria hacer el segundo llamado a lista

La Secretaria procede a hacer el segundo llamado a lista, e informa que han contestado a lista once (11) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia informa que habiendo quórum decisorio, le solicita a la Secretaría seguir con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
4. CONTINUACION DEBATE CITACIÓN A LOS DIRECTORES de SECRETARIA DE GOBIERNO, OFICINA ASESORA DE PLANEACION SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, METROLINEA, EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB, DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA E INVITACION A LA GERENTE DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

ACTA 154 FOLIO 3

5. CITACION AL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA BOHADA, GERENTE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB, INFORME DE GESTION AÑO 2010.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.".

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

BUCARAMANGA MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DEL 2010 HORA DE INICIO 08:00 AM.

FRIMA EL PRESIDENTE DIONICIO CARRERO CORREA, EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE CLEOMDES BELLO VILLABONA , LA SECRETARIA GENERAL UBIA SUAREZ RANGEL

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidencia pone en consideración para la aprobación de los Honorables Concejales el orden del día.

La Secretaria procede a la votación nominal.

VOTACIÓN NOMINAL A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO

ACTA 154 FOLIO 4

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

POSITIVO

La Secretaria informa que hay doce (12) votos positivos por lo tanto ha sido aprobado el orden del día.

La Presidencia ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria procede con el orden del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidencia designa para la revisión del acta, al Honorable Concejal Alfonso Prieto García y solicita a la Señora Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. CONTINUACIÓN DEBATE CITACIÓN A LOS DIRECTORES DE SECRETARÍA DE GOBIERNO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, METROLINEA, EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB, DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA E INVITACIÓN A LA GERENTE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

La Presidencia manifiesta que el día anterior se suspendió el debate, por cuanto se estaba desarrollando una actividad paralelamente, y se requería la presencia de los funcionarios, entonces hoy proseguimos con el debate citado por la bancada del Partido Liberal, entonces Señores Concejales continuamos.

INTERVENCIÓN EL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA, Muy amable, Señor Presidente un saludo especial para los Honorables Concejales, para la Mesa Directiva, para todos los representantes de la Administración Municipal, mire Presidente

ACTA 154 FOLIO 5

es que como ayer se suspendió el tema, hay personas que no estaban ayer y hoy están, entonces queremos hacer un recordatorio de cual es la situación y la problemática porque este es un tema, bien arguido que necesitamos darle el debate adecuadamente, nosotros ayer

expusimos una serie de inquietudes sobre todo, en tratándose de que es el espacio público constituye un elemento del sistema de los sistemas estructurantes, del Plan de Ordenamiento Territorial, luego no es cualquier cosa lo que hoy estamos trabajando, este elemento estructurante tiene que articularse con el equipamiento, con la movilidad, con los servicios públicos, con la estructura ecológica principal, eso en el fondo es lo que nosotros estamos hoy debatiendo, disertando, y aquí los puntos que hemos señalado no es echarle la culpa a nadie, porque estos son problemas de vieja data, aquí lo que queremos es que le paremos bolas en forma integral a esta problemática y que tenemos que empezar a resolverla, hoy estamos trayendo unos datos, una información, sobre la situación, estamos diciendo que hay catorce sectores de Bucaramanga, que están invadidos por vendedores ambulantes, estamos diciendo que hay veinticinco sectores que parquean los vehículos en las vías y en los perfiles viales, hay diez y siete sectores de ocasionales en Colegios, escuelas, Clínicas, hay parqueadero de carros sobre la vía y sobre los perfiles viales, hay mas de diez mil establecimientos comerciales, industriales de servicios que endurecieron la zona verde, el antejardín para utilizarlo como ampliación del establecimiento comercial y como parqueadero, que no han dispuesto al interior, hay mas de quinientas licencias de intervención de ocupación del espacio publico, que intervienen igual de numero de vías anualmente en rompimiento de pavimento y que generalmente no lo reestablecen y dejan desechos y escombros, y hay mas de mil licencias de construcción, Señor Presidente que generan igualmente ese numero de vías intervenidas que igualmente disponen los materiales sobre los ejes viales y los escombros al final de la construcción, hay veinticinco ejes viales con un deterioro de la malla vial, originada igualmente porque las empresas de servicios públicos no restituyen el pavimento en las condiciones en la cual estaban cuando lo intervinieron, abandono lleno de maleza, falta de poda, manejo y protección de los parques, zonas verdes, prácticamente todos los parques están en esa situación, y las basuras y residuos de poda, estos que particularmente se ubican en los separadores, acabo de pasar por la carrera 33 entre las sesenta y dos y la avenida quebrada seca, ahí ya sabemos que son los Señores Comerciante los que están dejando la basura en los separadores, esas son las inquietudes y por demás como esta articulado el espacio publico con todos los

ACTA 154 FOLIO 6

demás elementos estructurantes del espacio público, perdón del plan de ordenamiento, muchas gracias Presidente.

La Presidencia informa que el día anterior había anunciado quienes estaban en el orden del día, pidieron la palabra desde el día de ayer y así se permanecemos, el Partido de Integración Nacional, el Partido Conservador que va a hacer el uso de la palabra de último, entonces sigue el Partido de Unidad Nacional y posteriormente Cambio Radical y termina el Partido Conservador, entonces tiene el uso de la palabra la bancada del Partido de Integración Nacional, pero antes para una moción de procedimiento, que pena Doctora Martica vamos a darle la palabra al Doctor Uriel Ortiz Ruiz, citante de la bancada del Partido Liberal de este importante debate.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ, Gracias Presidente, es que el Partido Liberal acogiéndose al reglamento de estos debates y como citantes, me ha designado para intervenir de último para sacar las conclusiones de este importante debate, gracias Presidente.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, Gracias Señor Presidente, un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis Compañeros Concejales, al Doctor Julio Avellaneda, Director de Tránsito, al Doctor José María Peñaranda, Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, al Doctor José Alcides Cortes, Director del Instituto de Cultura, al Doctor Diego Frank Ariza de espacio público, al Arquitecto Guillermo Muñoz en representación de Metrolinea, no veo al Secretario de Gobierno Señor Presidente, y al público que hoy nos acompaña, Presidente sería importante hoy el Doctor Uriel Ortiz nos hace llegar unas fotocopias de unas cartas que enviaron San Andrésito Centro, sería bueno Señor Presidente y adelantándome al Doctor Uriel saber que respuesta ha dado Metrolinea, Tránsito, Espacio Público, a la inquietud que tienen los amigos de San Andrésito Centro, al Doctor Diego Frank Ariza, el Partido de Integración tiene unas inquietudes Doctor Diego y es una de ellas es que sostenibilidad, tienen los alcances hechos por las visitas de espacio público, en el informe que usted nos presentó ayer, de por sí ya nos respondió a varias de las preguntas que tenía acá, como es, lo que usted está organizando, o deja organizado porque tenemos entendido que usted ya va de salida para la temporada que siempre es supremamente dramática en cuestiones de espacio

ACTA 154 FOLIO 7

publico, la temporada de fin de año, pero si me gustaría saber Doctor, que pasa después de esas visitas, que tanto planeación como su dependencia nos cuentan que hacen con mucha frecuencia, Presidente, que lastima que no este el Secretario de Gobierno, pero quiero, creo que debe haber algún asesor, debe haber algún asesor del Señor Secretario de Gobierno, porque dentro del gran caos que se encuentra nuestra Ciudad sobre movilidad, espacio publico hay un tema que se esta creciendo Presidente y no le hemos puesto atención, y es la vigilancia informal, no desconocemos que es una manera de la gente de escasos recursos acceder a tener su sustento diario, pero resulta Señor Presidente, que estos vigilantes informarles y me remito al espacio de Cabecera, ellos en las diferentes cuadras permiten el parqueo de carros, Señor Director de Transito, no se usted que puede hacer junto con Gobierno para evitar, además que se están presentando en varios sectores comerciales de cabecera , que vigilantes informarles se unen a cierto sector delincuencia y aprovechan estas conexiones para sus atracos, robar automóviles y robar motos, como ya la Policía lo sabe, si quisiera saber por Transito y por Gobierno que se puede hacer al respecto, al Arquitecto Guillermo, sobre Metrolinea el año pasado en el dos mil nueve, con el hoy Presidente del Concejo Doctor Dionicio pasamos un proyecto de acuerdo, que hoy es acuerdo Municipal, acuerdo cero cuarenta y uno, donde se implementa el uso de bicicleta Doctor Dionicio, usted recuerda que le hicimos un trabajo, fuerte, concienzudo para este proyecto, que hoy es acuerdo Municipal, en ese entonces Presidente nosotros revisando la documentación de Metrolinea, se decía que había alrededor de doce mil, quince mil millones para las ciclorutas, en el informe que pasa hoy el Señor de Metrolinea, dice que solo hay cinco mil millones, para ciclorutas, sin embargo que no las han, que el Gobierno Departamental no ha hecho este giro, a mi me parece Presidente, que Metrolinea debe hacerle un seguimiento y un cumplimiento para estas ciclorutas y me gustaría saber Arquitecto que paso con esos dineros, con esos iniciales doce mil millones, y que ahora se están convirtiendo de cinco mil millones, Doctor Diego Frank usted en su intervención de ayer al final decía tenemos otras alternativas para los vendedores ambulantes, a la bancada del PIN le gustaría saber cuales son esas alternativas, y para el Doctor José María Peñaranda, como ahora tenemos tecnología de punta, según sus palabras, para que Bucaramanga vuelva a ser la Ciudad bonita y la Ciudad mas limpia del país, usted nos decía que hay recorridos cinco o seis recorridos para que la Ciudad este limpia, en esos cinco, seis recorridos Doctor Peñaranda, llevamos ocho días en la calle treinta y seis con carrera diez y siete y diez y ocho, que es ruta obligada creo que hoy todos pasamos por ahí, bueno excepto los que viven en

ACTA 154 FOLIO 8

Ruitoque que se tienen que venir por el anillo vial, pero los que vivimos en Bucaramanga, si vemos el caos de suciedad que tiene la Ciudad, la pregunta Doctor Peñaranda en esos cinco, seis recorridos para que la Ciudad vuelva a ser mas limpia, no hay posibilidades que recojan ese montículo de desechos que hay en la calle treinta y seis con carrera diez y siete y diez y ocho, Presidente, como posteriormente tenemos el debate con la Emab, las otras preguntas para el Señor Peñaranda, las dejamos para ese momento, gracias Presidente esas son la inquietudes por ahora.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ,
Gracias Presidente, un saludo para usted Presidente, para la Mesa Directiva, para el Doctor Julio Enrique Avellaneda, al Doctor José Alcides , para el Doctor Frank, el Doctor Representante de Metrolinea, me disculpa pero no fui capaz de copiar el nombre lo dieron muy rápido, Arquitecto Guillermo un saludo, allá veo detrás de las tribunas a nuestro Director de Oficina de Planeación al Doctor Rodrigo Fernández, en fin un saludo a todas las personas presentes, pues Doctor voy a tratar de simplificar, Señor Presidente, porque pues si hacemos una intervención de acuerdo a cada una de las exposiciones, pienso que necesitaría por ahí dos horas y creo que no cuento con mucho tiempo, entonces lo que tomamos a nivel general y lo que vemos y lo la gente, a la cual representamos nos informa, es que tenemos una Ciudad que en este momento tal vez se descuido mucho, y se fueron como dejando tomar muchas ventajas, por diría Yo falta de autoridad, por compromisos que se adquirieron tal vez en administraciones pasadas y que hoy están afectando la Ciudad de una manera tan notada, la Ciudad tiene un problema grave y para mi es un problema de cultura Ciudadana, porque cada uno en el lugar que le corresponde en su informe, nosotros encontramos que Bucaramanga se esta volviendo, o se volvió una Ciudad parecía a Bogotá, una Ciudad que no tenia dueños, donde la gente de Bucaramanga tal vez ya ni esta, no hay ese sentido Doctor Diego Frank de pertenencia por la Ciudad, cada cual esta pasando su necesidad económica Yo la respeto porque la vivo diariamente con la Comunidad que represento gracias a Dios, si pero cada cual en su necesidad lo primero que se le ocurre es salir a la calle a vender lo que sea, que minutos, que a vender medias, que a vender sombrillas, que a vender carros, todo, todo, todo, y que pasa acá nosotros podemos reubicar mil vendedores ambulantes, al igual que nosotros encontramos en la zona del Café Madrid donde se crearon los albergues provisionales , mientras tanto que construían las casas de San Ignacio y todo lo que vino a ser la solución a

ACTA 154 FOLIO 9

la ola invernal de la cual todavía estamos tratando de resolver, hoy día encontramos que la mayoría de esas unidades

de vivienda ya están ocupadas, pero toda la zona del Café Madrid donde se crearon los albergues provisionales sigue igual de llena y tal vez mas, si porque desafortunadamente y de acuerdo a las políticas que nosotros vivimos acá en Bucaramanga, que invitamos a la gente, que esta en la condición de desplazamiento a venir a Bucaramanga, porque les ofrecemos tan buenas cosas, entonces nunca vamos a ver resuelto este problema, y pienso, lastima que no este, no ya veo al Doctor Fernando Serrano, que pena Doctor no lo salude, no lo había visto, pienso que si es muy importante, Doctor Fernando Serrano que se tomen ciertas medidas, que requieren de una autoridad mayor, cuando nosotros ayer, tuve la oportunidad le comentaba al Doctor Uriel Ortiz de venirme caminando, ahí desde la Chevrolet, la diez y seis con cuarenta y cinco, con cuarenta y ocho, me parece, y me vine por la quince y realmente la quince hoy, eso da es como miedo, no hay un solo bus, no hay un solo carro, no hay ni gente, muy descongestionado muy limpio, hay que tener en cuenta que si nosotros estamos trabajando por la Ciudad, nosotros debemos saber que la Ciudad necesita una movilidad, y el tema que nosotros nos atañe es la movilidad y que debemos nosotros hacer con la movilidad, pues aprender a atender los estudios, que se han hecho y que se han contratado por ejemplo con la UIS, con la UIS se contrato un estudio par atender todo lo que es movilidad y todo lo que tiene que ver con las vías de la Ciudad, no se Doctor Julio Enrique, si ese estudio ya esta en su manos, me imagino que sí, porque con ese estudio y de acuerdo a lo que nosotros tenemos con ese estudio, es que podemos nosotros tomar decisiones inteligentes, decisiones que van de acuerdo a un desarrollo científico, no decisiones que van de acuerdo, a que a mi me parece, no , ayer hablaban que Bucaramanga en este momento debe tener cuatro y medio metros cuadrados, es el espacio erpicapita por habitante, de espacio publico, el Doctor Rodrigo decía que lo ideal seria que tuviéramos diez, pues si, tendríamos que tumbar la Ciudad y hacer otra nueva, imposible, pero en la cuestión de la movilidad nosotros debemos utilizar esas herramientas, de estos estudios que le han constado al Municipio, y al erario Municipal grandes cantidades de dinero, no dejemos los estudios allá para ver Yo que hago, no, guieonos, y Doctor Julio Enrique, hoy le comente una situación de movilidad, y usted inmediatamente, usted es una persona que resuelve, usted no se queda pensando que va a hacer, o piensa que va a hacer y resuelve, en la ruta de Motoreste acá a Bucaramanga y pienso Doctor Julio Enrique, que muchas veces nosotros debemos tomar decisiones a soluciones de problemas que son obvios y que

ACTA 154 FOLIO 10

están generando mucha problemática en la Ciudad, me acuerdo que el año pasado cuando la Doctora Martica Montero y el Doctor hoy día Presidente Dionicio Carrero, presentaron el proyecto de las ciclorutas, personalmente el informe o el concepto que recibí de la Administración, era que es ese proyecto no tenía sentido, que era un proyecto era insulso, porque nosotros no teníamos ciclorutas, sin embargo nosotros en la Comisión lo estudiamos, nos pareció el proyecto muy bueno, porque es un proyecto bueno, y nosotros decidimos apoyarlo, y sacarlo para adelante, luego en el segundo debate igualmente paso y hoy día y ayer cuando hablábamos con el Doctor Dionicio Carrero, Yo le decía Doctor mire, ese proyecto fue aprobado el año pasado, ya tiene su soporte, pero que encontramos, la Doctora Martica Montero habla de que paso con esa plata, el documento Compes Doctora Martica, los cinco mil millones de la Gobernación ellos no han dado la plata, es que ellos muchas veces de aufanan de prometer muchas cosas y a la hora del desembolso, tampoco se ve la agilidad, entonces m que encontramos nosotros, encontramos una Ciudad totalmente desordenada, Doctor Diego Frank eso no es culpa suya, ni le estoy diciendo que es por culpa suya que este desordenada la Ciudad, Doctor Julio Enrique, nosotros debemos entender, que nosotros tenemos un problema de cultura ciudadana y debemos propender para que entre todos, podamos nosotros sacar la Ciudad adelante, personalmente y mea culpa es porque arriba en Cabecera cuando estaciono, allá en la casa, también estaciono sobre el andén, Yo también estaciono sobre el andén y todo mundo estaciona sobre el andén, y eso frena, eso acaba, con todo lo que tiene que ver en la movilidad de los peatones, porque ellos muchas veces tiene que salir de la calle para poder continuar con el andén, entonces pienso Doctor Julio Enrique, que si hay que tomar medidas y nosotros como Concejales, debemos ser los primeros, de asumir esas medidas con responsabilidad y no ufanarnos de que nosotros somos Concejales y que no tenemos la obligación de respetar la ley , entonces algo que me parece muy bien Doctor Diego Frank, no se hasta cuando usted este ahí, creo que hasta hoy, bueno en todo caso que le vaya muy en su esfuerzo, que lo pueda conquistar y que el Señor lo dirija, perola persona que viene a ocupar su cargo, usted le da un buen legado, porque eso si lo que tiene es trabajo, cosas interesantes que uno ve, por ejemplo en Medellín con los vendedores ambulantes, en Medellín con los vendedores ambulantes, primero ellos les dieron una codificación, ellos quedaron como inventariados, usemos el nombre un poco como no adecuado porque son personas humanas, relacionados y a estas personas de acuerdo a los sectores les fueron dando una capacitación, en ventas, una capacitación en atención y servicio y le fueron dando una capacitación muy importante, Doctor Diego Frank y Doctor

ACTA 154 FOLIO 11

Serrano, los fueron capacitando en seguridad, hoy día en el centro de Medellín, cuando se intercepta un ladrón, entre todos el ladrón prácticamente es capturado en coordinación con la Policía, porque, porque prácticamente la condición ha sido de que ellos tienen que ser, artífices de la seguridad, entonces, pienso que si no somos capaces de resolver el problema por lo grande que es, pues seamos nosotros parte del problema y busquemole la solución, a mi me parece que es muy importante que el tema que nosotros tenemos tan grave en Bucaramanga, de la invasión del espacio público, por los vendedores ambulantes debe de ser atendido y debe ser encontrada la solución de su problema dentro de ellos mismos, entonces eso es una cosa que nosotros podemos pensar, en que podemos resolver, respecto a lo que hablaba el Doctor Rodrigo del Plan de Ordenamiento Territorial, pienso que se está haciendo y va en una dirección muy positiva, solamente que tengamos en cuenta que Bucaramanga es una Ciudad no se pequeñas empresas, sino de microempresas unifamiliares, entonces debemos tener en cuenta esa situación, porque lo digo, por la empresa que nos atañe a nosotros, a mis hijos estábamos en San Francisco y sencillamente le dije a mis hijos, salgamos de acá, uno como empresa y como industria no puede estar en un sector residencial, porque lo empieza a afectar de una manera muy negativa, y nosotros nos salimos de allí y nos pasamos a un sector sobre la carrera quince, y se acabaron los problemas, fueron resultas todas las situaciones, pero una de las cosas que nosotros si tenemos, es que si nosotros queremos hacer de Bucaramanga la Empresa de todos, debemos tener un pensamiento, no tan pequeñito, y no es la palabra, no tan mezquino de pensar de que nosotros todos nos podemos ubicar en el parque industrial de Chimita, cuando eso es una falasía, eso ya se llevo acabo y nunca funciono, cuando se llevo la ciudadela, el calzado en la zona industrial, bastante fabricante de calzado se fueron par allá, aproximadamente unos veinte, casi todos, por no decir todos, se vinieron quebrados, entonces si estamos construyendo una Ciudad que se llama la Empresa de Todos, nosotros debemos tener en cuenta que las decisiones deben ser acordes, no unas micro decisiones que afecten y que se vuelva como amañadas con determinados sectores, sino ir en la solución grande que necesita nuestra Ciudad, por eso digo que Bucaramanga, el problema de Bucaramanga es un problema de cultura ciudadana, respecto Doctor Julio Enrique Avellaneda, a los resultados que vemos al DIA de hoy del pico y placa, personalmente si lo felicito, porque, porque Yo vivo allá en la vereda y cuando me vengo para Bucaramanga nos encontramos con unos trancones que a veces parecen imposible, pero cada día como lo manifestaba hoy, hemos visto que las cosas se resuelven que han buscado soluciones, apoyándonos en as mismas personas,

ACTA 154 FOLIO 12

Señores de Circulación y Transito, hoy vi el apoyo y la agilidad que esta dando la policía y Doctor Julio Enrique, respecto a la parte de la movilidad, usted no es tan culpable, ni Metrolinea tampoco, pienso que el problema de Metrolinea es que Bucaramanga, le entrego a los transportadores una obra que le costo un billón ciento setenta y ocho mil millones de pesos, carriles exclusivos, hoy día ellos son los que están afectando a Bucaramanga, porque no ha sido capaces, no han querido tomar la decisión de pedir los ciento cuarenta y nueve buses y Bucaramanga hoy, a través de esa inversión, Bucaramanga tenia que ser diferente, pero están usando el transporte, el paralelismo, porque quieren Metrolinea y esos otros buses que ya se están volviendo unas buenas carcachas, donde la gente tiene que montarse porque no tiene otra solución, creo que el problema no es de Metrolinea , el problema es que se tiene que tomar la decisión de hacer y cumplir lo que se acordó, para que la movilidad en Bucaramanga, sea un problema y que nosotros esa inversión que hizo Colombia y que hizo Bucaramanga y Santander de un billón ciento setenta y cinco mil millones de pesos no sea mezquindada, por unos transportadores que no ha sido capaces de traer los otros ciento cuarenta y nueve buses para resolver el problema, porque, porque como lo decían unos Concejales amigos ahí se hizo un contrato leonino, porque lo único que se afecta es la Ciudad de Bucaramanga, Bucaramanga es la ciudad mas afectada por el tipo de contrato que se hizo, porque, porque se negocio por kilometro, y a ellos lo único que les interesa es la vía Bucaramanga- Piedecuesta que es la que les da mas kilómetros, no les interesa resolver el problema de la Ciudadela Real de Minas, cuando ya tiene toda la infraestructura, ya tiene el deprivedo, tiene todo para que empiece a funcionar, pero no han sido capaces de tomar una decisión de querer, de dejar la otra vaquita lechera y concentrarse en la Ciudad, nosotros entregamos una Ciudad, óiganlo bien Doctor Julio Enrique, nosotros entregamos una Ciudad cinco años, cualquier cantidad de negocios quebrados, sobre la carrera quince, donde iba a pasar Metrolinea se quebraba lo que fuera, y ahora estos Señores transportadores no son capaces de pedir los buses, que es una obligación de ellos, porque ellos siguen con el transporte paralelo, Bucaramanga es una Ciudad diferente, pero tenemos que tomar la autoridad, de hacer cumplir y respetar los negocios y respetar lo que se ha pactado en favor de la Ciudad, y hago ese llamado de atención , para que tomemos decisiones que nos permitan ojala en el debate de un año, decir ya tenemos los buses Bucaramanga es diferente, porque una de las cosas que si hay que tener en cuenta, que es que Metrolinea por donde esta funcionando, es totalmente diferente y hay un orden que se ve

ACTA 154 FOLIO 13

en todas las vías, de la otra mitad para la próxima oportunidad, Doctor gracias, muy amable.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA,
Gracias Señor Presidente, quiero saludar muy especialmente a todos los Honorables Concejales, a los Secretarios de despacho, a la prensa que se encuentra en el día de hoy y a todos los visitantes, Señor Presidente aquí es importante tocar unos tres puntos, sobre todo lo que tiene que ver con las diferentes entidades, que manejan el espacio público y que deben trabajar muy unidos para que esto tenga un éxito total, y es la Dirección de Transito, la Secretaria de Gobierno y Metrolinea, que es el tema de moda , y Bucaramanga a hoy, afortunadamente a hoy, terminando este año, no se van a empezar unas obras que van a marcar de verdad la movilidad en la Ciudad de Bucaramanga, que en el momento creo que a partir de enero, febrero, que ya están estas obras importante que necesita la Ciudad de Bucaramanga, se va a presentar un problema de movilidad Doctor Julio que, tendrá que tomar otras alternativas para que en Bucaramanga, no sea un caos y son obras que ya están licitadas, obras que se tiene que hacer en la Ciudad de Bucaramanga, y que se va a ver el problema, creo que entres meses ya tendremos un problema muy duro en la Ciudad de Bucaramanga, pero que es para beneficio y desarrollo de la misma, la recuperación del espacio público que ha venido haciendo la Dirección de Transito, a través de los operativos de, que se han visto, eso es importante, pero Doctor Julio, estuve mirando el presupuesto que ya nos llego de allá de manos de Secretaria e Transito y creo que es bastante serio, bastante responsable por parte del Concejo, de la Junta Directiva de Transito, tatar de que este presupuesto si podemos conseguir algunos recursos mas importantes, ojala Dios podamos conseguirlos Honorables Concejales, para que, los cepos en Bucaramanga tiene que llegar, los cepos en la Ciudad de Bucaramanga, mientras lo maneje la Dirección de Transito, lo haga directamente la entidad oficial del Municipio de Bucaramanga, deben instalarsen los cepos en la Ciudad, eso nos da a nosotros la responsabilidad y nos conlleva a utilizar los parqueaderos que hay en la Ciudad, los parqueaderos que desafortunadamente nosotros y en el caso mío, uno lo hace por pereza, o no se porque y deja el carro en la calle y se que cuando tengamos esta medida, todos vamos a ser, mas responsables, todos vamos a respetar el espacio público, y ese es un incentivo para la Dirección de Transito y que no cuesta mayores recursos para implementarlos en la Ciudad, aquí se hizo un ejercicio , fue muy importante y el contrato desafortunadamente no era el mejor para la Ciudad, no era lo mejor para la Dirección de Transito, pero fue una experiencia

ACTA 154 FOLIO 14

que ya se hizo en la Ciudad de Bucaramanga, y con esa experiencia, se que ,o puede sacar adelante, y sobre todo implementar las zonas azules también, implementación de las zonas azules y eso nos da organización en la Ciudad, el espacio público por el manejo de trafico ha sido muy vulnerable en la Ciudad de Bucaramanga, y si se hace esta manera, aumento de las grúas, sí, se aumentan las grúas también, que se que es un proyecto que ya esta andando, creo que prácticamente en poco tiempo lo vamos a tener Doctor Henry, las grúas aquí ando vueltas por la Ciudad de Bucaramanga, que eso también le preocupa al usuario que es el que maneja el vehículo, porque es que una inmovilización de un vehículo, no deja de costar menos de trescientos mil pesos, llevándolo a los patios, y creo que eso nos duele a todos, y eso nos da responsabilidad para eso, en eso la Dirección de Transito se que lo va a hacer de la mejor manera y esos recursos lo van a conllevar a usted a una cosa Doctor Julio, a manejar el mejoramiento de la señalización, porque la señalización en Bucaramanga, con los cambios que ha habido, con la misma movilidad que se ha tenido que cambiar, con el pico y placa, con toda esta situación se debe mejorar la señalización, eso es un tema que también debe ir de la mano, porque nada sacamos una Ciudad con buen movimiento, con eso pero si no hay señalización para la persona que no conoce la Ciudad, para la persona que viene de otras partes y no hay una señalización adecuada, eso es un problema que nosotros también debemos darle al Ciudadano, y eso esta en manos de la Dirección de Transito, ustedes tienen también una parte muy importante que es la cultura ciudadana que es la culturización que se le hace al conductor, al infractor, eso también es muy importante para la Dirección de Transito, y todo esos recursos dependen de la misma gestión que se haga la Dirección de Transito Doctor Julio, no alcance a observar el presupuesto pero creo que usted tiene ahí la posibilidad de aumentar un personal apara ayudar a la movilidad de transito, no alféreces, sino contratación de un personal para ayudar a la movilización de transito, que eso seria muy importante también para la Ciudad, y en eso es parte fundamental para que esto pueda salir adelante, Doctor Julio Enrique y felicitarlo por lo del pico y placa, creo que ha dado excelentes resultados en este momento a hoy, no se las mediciones como estén, pero creo que el pico y placa como esta hoy, ojala el pico y placa como esta hoy no se tenga que extender, sino por el contrario mañana cuando ya tengamos excelentes vías podamos llegar a la normalidad de la Ciudad de Bucaramanga, pero mire Honorables Concejales, pasando el tema de Metrolinea que en el día de ayer se hablo aquí,, el tema de Metrolinea, siempre nosotros hablamos que Metroliena es un problema para la Ciudad, que es un proyecto importante para Bucaramanga, pero

ACTA 154 FOLIO 15

desafortunadamente hoy esta empezando, todo cambio tiene traumatismo, hoy esta empezando Metrolinea, pero mire, tiene cosas muy importantes que también debemos alagarle a este importante proyecto, que es el los sectores donde se ha funcionado de la mejor manera, ha habido seguridad, la seguridad de este importante proyecto a través de Metrolinea, el manejo medio ambiental, el manejo medio ambiental, miren Honorables Concejales, Metrolinea ha probado aquí con los vehículos eurocuatro que es el manejo ambiental que es el mas importante que se halla dado en cualquier parte del mundo, y aquí en Colombia, en Bucaramanga, y no se si en Cali, pero en Bucaramanga fue donde empezaron a funcionar este transporte masivo para mejorar la contaminación ambiental, que eso también es importante para la Ciudad, no solamente, mirar los perjuicios de Metrolinea, sino mirar los beneficios que es sacar una cantidad de vehículos, como decía aquí mi Compañero, es sacar esos viejos vehículos que ya son obsoletos, para meter unos vehículos que van a mejorar la movilidad y van a mejorar la descontaminación ambiental, que es una Ciudad pequeña, pero que también nosotros necesitamos protegerla, nosotros necesitamos protegerla, Yo fui autor aquí de un importante proyecto que se llama el Cigan, y ese proyecto, tiene que empezarse a funcionar, porque eso tiene que ir de la mano con el desarrollo de la Ciudad, el desarrollo de la Ciudad, no es solamente vehículos, no es solamente construcción, sino también necesitamos proteger el medio ambiente, que es factor fundamental para la convivencia de nosotros los ciudadanos, pero eso es un tema que nosotros tampoco podemos dejarlo pasar desapercibido, mis queridos amigos Concejales, lo que tiene que ver con la Secretaria de Gobierno, la Secretaria de Gobierno y la Defensoría del espacio público e infraestructura, son entidades que tiene que trabajar muy conjuntamente para mejorar el espacio público de la Ciudad, este tema del espacio público, no es fácil que un Secretario de Gobierno, llegue a tomar determinaciones muy duras y sobre todo coactivas, y eso termina en que Honorables Concejales, el Secretario de Gobierno cuantas tutelas ha perdido la Secretaria de Gobierno, quiero que ustedes han perdido algunas tutelas, cuando han ustedes inmovilizado vendedores de comidas rápidas en la Ciudadela Real de Minas, e inmediatamente el derecho al trabajo y han perdido las tutelas, porque lo jueces le han dado la razón a esta gente que se quiere reubicar, realmente no es un tema fácil de llegar y pedirle a la Secretaria de Gobierno, además una Secretaria muy vulnerable, todos creen que se maneja con coimas por debajo de la mesa, y eso Señor Secretario usted tiene que ser muy serio, muy responsable y denunciar ese tema que hace la gente, que todo tiene que manejarse por debajo de la mesa, cuando tienen que ser unas reubicaciones serias,

ACTA 154 FOLIO 16

Doctor Frank, ahí están los Centros Comerciales, y esta la infraestructura que la Administración Municipal, le ha hecho a estos Centros Comerciales, utilicémoslos, obliguémoslos a que los utilicen, pero como se hace con esto, hay que, que los Comerciantes organizados ayuden a la Secretaria de Gobierno, de las diferentes maneras, para que ellos también sean participes y ayudar a preservar el espacio público, porque es que si, Yo los invito, a los Honorables Concejales al centro de la Ciudad, sacan el vendedor ambulante, entonces el comerciante organizado saca al frente de su negocio la mercancía, de tal manera que de ninguna manera, o todos estamos respondiendo por el espacio público, o solamente es una carga para la Secretaria de Gobierno y que la Secretaria de Gobierno no trabaja, que los funcionarios no trabajan, que los funcionarios con corruptos y eso no puede ser campeante todas las veces que hay una entrevista aquí en el Concejo de Bucaramanga, que sea la cienicienta de la Administración Municipal, en eso si quiero pedirle a los funcionarios que tienen que ver con el espacio público, que traigan aquí al Concejo de Bucaramanga, todas los operativos, todo lo que se ha hecho por esta recuperación del espacio público, que desafortunadamente a través de estas tutelas, a través de llegar a pedir el derecho al trabajo, el derecho a que el sustento diario, la Secretaria de Gobierno ha tenido que retirar estos operativos y dejarlos para que sigan invadiendo el espacio publico, no es que estemos en contra del trabajo de ellos, no es que estemos en contra de esta situación, pero si de una manera organizada, mire aquí le he propuesto al Alcalde de Bucaramanga, mas de tres veces, Señor Alcalde porque no hacemos los malecones de las comidas rápidas en Bucaramanga, una inversión fácil, una inversión donde nosotros podemos llevarlos a un sitio verdaderamente digno donde se vuelvan empresarios de este importante sector de las comidas rápidas, eso es un tema que toca darles una solución pronta , y acabamos con el rodadero de Bucaramanga, aquí dicen que en Bucaramanga hay un rodadero que es en cabecera por las carpas esas que se presentan en todos los sectores de la Ciudad, pues hombre participemos, metamole de verdad un recurso importante, a través de la Secretaria de Gobierno, Honorables Concejales, estamos ahorita en el momento de que se va a aprobar el presupuesto de la vigencia fiscal dos mil once, y hagamos un proyecto que beneficie este sector tan importante, que es el vendedor ambulante, que es el vendedor que se quiere organizar, tenga la plena seguridad, que si nosotros le hacemos una inversión importante, si nosotros le mostramos algo productivo, allá llegaremos nosotros a comprar el producto que ellos ofrecen, y eso seria competitivo para cada uno, porque seria algo digno para el trabajo y algo digno para la Ciudad de Bucaramanga, lo han hecho en ciudades como

ACTA 154 FOLIO 17

Cúcuta, lo han hecho en Ciudades como Pereira y ahí están funcionando y han organizados mismo Medellín, por que nosotros no lo podemos hacer , porque nosotros lo único que le dicen es oiga Secretario de Gobierno consígase cincuenta policías y coja a palo a los vendedores ambulantes a ver como los organiza, pero no les presentamos alternativa que verdaderamente sea digno para ello y sean unos Comerciantes, si nosotros le presentamos estas posibilidades, tengan la seguridad que ellos participarían y serian promotores de su misma, pequeña y mediana empresa en la Ciudad de Bucaramanga, a eso los invito Honorables Concejales ayudemos a organizar, pero organicémoslos de una manera digna a través de unos recursos, que nosotros lo podemos conseguir, y a través del Alcalde que Yo se que hay recursos, que los podemos gestionar y se los podemos dejar con destinación específica, para el mejoramiento del espacio público de la Ciudad de Bucaramanga, o que cree que para nosotros seria muy importante encontrar, ya en los semáforos inclusive ya ponen hasta cocinetas para fritar el buñuelo, la empanada y venderle a la Ciudad, eso no es digno, o los invito lo que sucede en el mesón de los búcaros, allá le venden el jugo, la empanada y si quiere el almuerzo también, ahí en el separador del mesón de los búcaros, haciéndole competencia y creo que eso no es digno para una Ciudad, que queremos volverla empresaria, que la queremos volver importante, lo primero que veamos nosotros es cinco o seis niños, el uno llevándole la limonada , y el otro llevándole la sopa, ahí en plena carrera veintisiete con el mesón de los búcaros, eso o puede seguir sucediendo en la Ciudad, y si va un funcionario de la Secretaria de Gobierno a retirarlo le cae todo mundo porque son niños, que son personas que necesitan el sustento diario, entonces a eso los invito Honorables Concejales, hagámole una propuesta al Alcalde de Bucaramanga, que se que él quiere esta gente y quiere participar y tenemos la posibilidad de hacerlo, tenemos los sitios donde hacerlo, es cuestión de querer, es un factor político que nosotros lo podemos utilizar en este momento, a eso le agradezco Señor Presidente por darme la oportunidad.

La Presidencia le informa a las barras presentes, que dentro del reglamento del Concejo no esta permitido emitir mociones de aplausos o de rechazo, a las intervenciones de los Honorables Concejales, entendemos el sentimiento de gratitud , cuando algún Concejal hace la intervención pero esa es la norma que nos rige dentro del Concejo Municipal, por lo tanto agradezco ese detalle.

ACTA 154 FOLIO 18

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ,
Gracias Presidente, con un saludo a la Mesa Directiva del Concejo, a los Concejales, al publico presente, igual manera extender mi saludo a todos para todos los Secretarios de Despacho, Presidente voy a ser muy corto, desde mi saludo hasta mi intervención, por dos razones, primero le pido permiso para retirarme del recinto, porque en cabeza suya y la Mesa Directiva, me han delegado para entregar una distinción a la escuela de diseño de la UIS, esta cele brando los veinticinco años de creada, entonces me dirijo hacia la UIS a realizar dicha delegación y por otro lado antes de mi retiro, recordarle a todos los Concejales que hoy hay Comisión Tercera de Asuntos Sociales, a las tres de la tarde, Presidente y ahora para hacer la intervención del espacio público es un tema muy importante, la bancada de Cambio Radical, le parece muy importante la proposición que ha hecho el Partido Liberal y Yo simplemente, voy a referirme de forma rápida como a tres cositas, la primera es que en el año dos mil ocho se genero una auditoria con enfoque integral de la Contraloría, esta auditoria genero algunas observaciones que me parecen que son importantes, para saber que se ha hecho frente al espacio público, esa interventoria era de espacio publico, amoblamiento urbano y publicidad visual, que todo tiene que ver con el uso, explotación y disfrute del espacio publico, voy a referirme en este informe de la Contraloría, un informe de auditoria regular, abreviada, solamente al tema de las observaciones y los hallazgos, los cuales fueron muy importantes, no, me voy a referir solamente a las conclusiones, Presidente, a los hallazgos no, a las conclusiones que son mas generales que los hallazgos, mire esta auditoria arrojó cosas muy importantes para saber que los encargados del despacio público, que han desarrollado en sus diferentes planes de acción, en sus planes de mejoramiento que tienen que realizar después de una auditoria, la auditoria decía que los programas que se desarrollan en cuanto a la reubicación de vendedores ambulantes, mostraba falta de planeación y organización y que no se cumplían los objetivos de esta población pobre y vulnerable de la Ciudad, el tema de vendedores ambulantes es un tema sentido, un tema social, que tenemos que asumirlo con planeación y con organización, y así lo invito la auditoria, también dijo que el Administrador Municipal no muestra agilidad en los procesos de reubicación de vendedores ambulantes, están muy resagados en ese tema, y hablan en este punto de toda la problemática de Fegally, del centro comercial San Bazar, de Asovesan, de Sanandresito Municipal, y el centro comercial Mutis Plaza, también habla de la problemática de las plazas de mercado y lo que genera en torno a ellas, frente al manejo y el espacio público, sobre todo en las plazas de San Francisco y Guarín, y también habla

ACTA 154 FOLIO 19

de temas como el paseo del Comercio, el sector de Cabecera, en donde allí existen problemáticas hoy en día, sentida de todo el tema de vendedores ambulantes, si se tiene que tratar de la mejor manera, dice que falta gestión de la Administración Municipal y de la Emab, en las plazas de mercado, y en lo referente al amoblamiento urbano, se evidencia invasión del espacio público, en el mismo amoblamiento urbano nuestro, se presentan algunos grados de invasión de espacio público, de alteración de visibilidad con instalación de módulos de publicidad, y mire Presidente, invitados y Concejales, es un tema que hoy día, es una rueda suelta, esta casi hoy día esta casi algarete, el tema de la publicidad exterovisual, sobre eso quiero hacer una pequeña acotación ahorita, nuevamente habla del tema de la publicidad exterovisual donde dice que no se cumple la normatividad, y el tema cacariado y ya muy repetido, el tema de las acciones populares, el tema de la acción popular, es un tema que es un negocio de algunos abogados, que ya hoy día sabemos muchos de nosotros y ahí el Doctor Diego Frank y el Secretario de Infraestructura es testigo del tema de la placita de la libertad, donde una acción judicial pretendía demoler esta plaza que no tiene porque demolerla, porque no cumple con lo que, o los aspectos relevantes que el Juez coloco no son ciertos ninguno de ellos, ustedes muy bien los saben, Presidente mire, sobre esta auditoria nació algo importante, una contestación de la Contraloría, y si quiero que el Secretario de Gobierno, Presidente ayer los Liberales pidieron silencio, será que Yo de Cambio Radical también puedo pedir silencio, ayer los Liberales pidieron silencio, será que Yo puedo, mire frente al tema del espacio público, la Contraloría envía el día dos de octubre de dos mil ocho, firmada por la Doctora Geña Carrillo Martínez, emitió conceptos importantes, acá dice que en visitas realizadas se evidencio presuntos cambios del uso del suelo al espacio publico, no veían miren que lo que dice acá la Contraloría es un tema muy importante, lo dijo la Contraloría, esto no lo digo Yo, que habían presuntos cambios de uso de suelo, donde no mediaba autorización alguna por parte del Concejo Municipal, tal como lo establece el acuerdo cero trece del dos mil, y la misma, el mismo informe de la Contraloría de fecha de octubre dos de dos mil ocho, al terminar frente al tema también cacariado de Eucol y los paneles visuales, dijo que como se observa y para no leer toda la norma, en la norma inmediatamente mencionada, la firma Eucol esta obligada al pago por concepto de publicidad exterosvisual, toda vez que el impuesto de avisos y tableros incluye las vallas de menos de ocho metros, y acá dice que en atención a la anterior , verificando al grupo editor no encuentra merito para realizarlo, pero sin embargo considera pertinente la remisión de la queja y el objeto de la

ACTA 154 FOLIO 20

investigación a la Oficina de Control y Vigilancia de la Secretaría de Salud y Medio Ambiente, para que realice el tramites correspondiente y se prosea por parte de la Secretaria de Gobierno, para que se liquide el cobro, mire Presidente, este informe de la Contraloría, le dijo a la Secretaria de Gobierno, vaya y liquide el cobro de todos los paneles visuales de Eucol, que hoy día esta en el espacio publico, se lo pidió la Contraloría Municipal al Gobierno, Doctor se que usted esta nuevo en el cargo, Yo no se, le digo acá, le regalo copia de este informe, como ya lo dijo la Contraloría, por lo menos investiguemos, analicemos, porque no se ha hecho dicho cobro, porque hoy día Eucol, nos sigue invadiendo la Ciudad con paneles visuales, la carrera veintisiete, hace trs o cuatro meses, colocaron alrededor de veinticinco modulos visuales de Eucol y nuevamente Doctor Celestino, Yo no soy pitonisa como dijo Usted una vez, pero acá alguna vez hasta advertimos lo que va a pasar, lo mismo va a pasar con la carrera quince con la diagonal quince, esos paneles que hizo Eucol, que hizo Metrolinea, que no sabemos con que plata la hizo, y nunca nos contestaron, esos paneles los van a cambiar y nos van a meter paneles de Uucol y allá si que es mogollo, porque son como unos cincuenta o sesenta paneles visuales, entonces no contentos con esa resolución que hicieron acá en planeación para que hoy día, por medio de una figura chistosa, que el Concejal Henry Gamboa, expreso en todo su conocimiento sobre las licencias de intervención y ocupación del espacio público, que deberían ser adjudicadas para las roturas, para la expansión de escombros, para la reposición de redes, y para que no invadan las calzadas y los andenes, las licencias de intervención y ocupación del espacio publico, hoy es el instrumento de mayo lucro para la firma Eucol, porque con dos licencias que se vencieron el año pasado, o creo que se vencieron en julio de este año, no solamente y me imagino que la renovaron, y Yo le pedí al Secretario de Planeación por derecho de petición, no esta citado el de Planeación, hace como unos cinco meses, que por favor me hiciera llegar si habían expandido las licencias, que me imagino que las expandieron o que las aumentaron y que por favor me hiciera llegar a mi oficina, todos los actos administrativos por los cuales hoy día, Eucol no contento con lo que hizo con la Ciudad, que en campaña electoral hace cuatro años, metiera como unos cincuenta o sesenta paneles visuales, nos metieron acá hace como unos tres meses unos veinte mas, Yo aun Secretario de Planeación no he recibió ese derecho de petición verbal, que nuevamente se lo hago hoy acá, que me haga llegar a mi oficina, todo lo que se ha generado por el tema de Eucol, y la dichosa licencia de intervención y ocupación de espacio público, que hoy día es un negocio y un lucro para los privados, que hoy día es un negocio de unas

ACTA 154 FOLIO 21

personas que publicitan la publicidad que quieren, la publicidad costosa de bolsa en Bogotá y nos pagan ni un solo peso de impuesto, entonces es uno de los temas mas importantes de esa figura, rimbombante, licencia de intervención de y ocupación de espacio publico, que se creo para otra cosa, eso no se creo para que acá nos llenaran la Ciudad de paneles visuales, y es un debate que Yo hice como hace dos años y medio y eso ahí se quedo, pero seguimos viendo que esta Administración, no contento con lo que hizo la anterior, esta Administración ya comenzó a invadirnos el espacio público, a venderlo , a cederlo, a concesionarlo y prueba de ello es la carrera veintisiete, vayan pasen por la veintisiete cuantos paneles nos colgaron, falta ahora, la quince y la diagonal quince, donde todavía es mas mogollo para ellos, entonces Presidente, si quiero que ojala nos hablen del tema y también que ojalan nos amplíen el tema del manual para el diseño y construcción del espacio público de Bucaramanga, que con ese dichoso manual sin estar creado, fue que nos colgaron el temita de Eucl y de urbana, porque ustedes miran haber cuando fue creado el manual y el manual fue creado después de la resolución mencionada, es que va existir un manual, entonces que paso con ese manual porque nosotros si tenemos acá, en Bucaramanga un dichoso manual para el diseño y construcción del espacio público, donde figura una figura rimbombante que son losMutis, donde legalizamos esta presunta ilegalidad, Presidente, a raíz de la delegación que usted me tiene que hacer, no alcanzo a tocar temas muchos mas o también de igual importancia, pero es que este es un tema que he venido trabajando hace dos años y medio, entonces quiero dejarle para cederle la posibilidad al partido de Cambio Radical, a los miembros de mi bancada para que amplíen los detalles que ellos crean tienen que ver, entonces le pido permiso Presidente para retirarme muchas gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ,
Gracias Señor Presidente, un saludo para usted, para la Mesa Directiva, para todos los funcionarios de la Administración Municipal, a todas las personas que están hoy en el Concejo de la Ciudad, y a los medios de comunicación, de verdad que el debate del espacio publico, es algo heredado, nosotros como Concejales de Bucaramanga, cuando llegamos a este Concejo, ya esas situaciones se estaban presentando, es algo que llevamos en el tiempo, pero eso no exime nuestra responsabilidad frente el mismo, por eso estamos hoy y ya que el Partido Liberal toco este tema, saquemos unas conclusiones definitivas, que vamos a hacer con el espacio público en Bucaramanga, pero mire que ahí, escuchando a los Secretarios que intervinieron en el día

ACTA 154 FOLIO 22

de ayer y a los Gerentes de las empresas publicas, nos quedan algunos interrogantes de cosas que se deben hacer por la Ciudad, le quiero muy respetuosamente decir al Doctor Julio Enrique Avellaneda Lamus, que hoy es nuestro Jefe de la Oficina de Transito de Bucaramanga, Director de Transito de Bucaramanga, Doctor Julio Avellaneda, que el problema en unas partes de movilidad, también es por la invasión del espacio público y nosotros vemos como en la calle sesenta y una, entre la diagonal quince y gasoriente, si usted puede pasar por los andenes, usted es un gladiador, usted es un verraco, Yo si le dejo ahí al Señor de Transito para que le pegue una revisadita al espacio público, de ese sector de la Ciudad, y también me gustaría que mirara la calle treinta y seis con carrera quince, miremos a ver la calle treinta y seis con carrera quince, y muchas de las avenidas de la Ciudad, la carrera, la calle treinta y tres con carrera quince, Señor Director de Transito, ahí verdaderamente una invasión del espacio público y miremos a ver quienes lo están haciendo, miremos a ver quienes lo están haciendo, para que le empecemos a colocar orden a la Ciudad, dura es la ley, usted mismo lo ha dicho y hay que aplicarla, cierto, pero tenemos que empezar para que definitivamente tengamos un transito y movilidad en la Ciudad, aquí nos han traído el pico y placa, que esa es la salvación, pero no es solo el pico y placa, el que le da la movilidad a la Ciudad, aquí también hay invasión del espacio público de que hace que la movilidad de dos carriles se convierta en uno solo, y lo mismo lo dice usted, sus cuñas institucionales, que tiene la misma Dirección de Transito, pero que la apliquemos Doctor Avellaneda, que no solo quede en una cuña, que bueno escuchar que la Dirección de Transito esta haciendo cultura ciudadana, pero que al final le quede algo a la Ciudad, Yo se que usted acaba de llegar al cargo y que tiene buenas intenciones por la Ciudad, pero hay que empezar en que hagamos cosas importantes por el mismo, mire hay un clamor Doctor Avellaneda, de una parte que es la Ciudad estudiantil, aquí hicimos el debate el sábado pasado con el Señor Secretario de educación, y él me decía que y con justificada precisión que no era tema de él, que era tema del Doctor Julio Avellaneda, de la invasión del espacio público en la zona estudiantil, por los vehículos que recogen a los estudiantes y si usted va a la calle estudiantil a las doce del día y a las seis de la tarde, esto es imposible de transitar y de pasar, pero es mas difícil ver como se parquean esas busetas ahí, seria bueno que usted haga un estudio, que se revise por parte de la Dirección de Transito, si podemos ubicar en la calle, no la calle de los estudiantes estos vehículos para que halla mas movilidad, sino que sean instalados en el parque de las cigarras y verdaderamente todos hagamos un sacrificio, es que a las doce del día, a las seis

ACTA 154 FOLIO 23

de la mañana y a las seis de la tarde, fuera de que tenemos todos los estudiantes de la Ciudad, mejor dicho, no caben las busetas ahí, Doctor Uriel, Yo no se como no han atropellado un niño ahí, Yo no se y hablábamos de la problemática social de las pandillas, es que los jóvenes de las pandillas Doctor Avellaneda se esconden detrás de los buses que se parquean ahí, para salir a atacar a los niños nuestros de la Ciudad de Bucaramanga, Yo si, hoy muy respetuosamente le pido acá en el Concejo de la Ciudad, que revisemos este tema, frente al tema de la movilidad de este sector de los estudiantes y miremos en que podemos nosotros mejorar, donde lo podríamos ubicar, para que fluya este transito en la Ciudad de Bucaramanga, y para el Señor Secretario de Gobierno, para el Doctor Fernando Serrano, se que también, ha llegado con muchas ganas a trabajar por la Ciudad, pero hay una problemática que le quiero llamar la atención de la invasión del espacio publico, en un sector determinado de la Ciudad, Doctor Fernando Serrano, lo invito a que vaya a la calle veintiocho, entre carreras quince y catorce y adicionalmente que tome la carrea catorce, de la quebrada seca como hasta la calle veintidós, Doctor Fernando Serrano, quiero decirle que hace diez años, el Concejo de la Ciudad le dio en comodato a las personas que estaban invadiendo el espacio ahí, una parte que se llama los chatarreros, o el mercado de las pulgas y que hizo la recuperación, incluso el mismo gobierno con las personas que invadían el espacio público, se hizo una tremenda fiesta, y dijeron bueno hoy la Administración Municipal nos dio dignidad para trabajar y el gobierno Municipal compro un sitio Doctor Fernando, donde está hoy el mercado de las pulgas y a los cinco años el Concejo de Bucaramanga volvió y lo renovó, en el año dos mil cinco, se renovó el comodato para que estas personas trabajaran, lo invito para que vaya hoy, donde ese gobierno hizo una inversión económica, comprando ese sitio para ubicarlos y lo invito a que tan pronto acabe esta plenaria, pase por allá a ver que pasa, si hicimos una inversión, si creamos el mercado de las pulgas o de los señores chatarreros es para que estén ubicados allá, eso hace que la ciudad este ordenada y cuando eso nosotros estábamos aquí en el Concejo de la Ciudad, se hizo una concertación y después de todo una vía en ese sector logramos ubicarlos allá para beneficio d, ahí hay un acuerdo Municipal, Doctor Fernando Serrano, seria bueno que lo revisáramos, y que verdaderamente empecemos a trabajar por la Ciudad de Bucaramanga y para terminar Señor Presidente, si quiero llamar la atención del Señor Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, le decía ayer al Doctor José María Peñaranda, que la carrera quince, con calle veintiocho, y de ahí para allá eso no es separador Doctor Peñaranda, Yo no se de donde acá, las personas que son los vecinos de ahí, convirtieron el

ACTA 154 FOLIO 24

separador en un basurero, entiendo que si los Compañeros de la Empresa de Aseo recogen la basura a las seis de la mañana, oiga hermano a las diez se la tiene llena otra vez, ahí si nos toca que seamos mano dura y empecemos a aplicar el comparendo ambiental, porque es que no levamos a echar la responsabilidad a los Compañeros que hacen el trabajo todos los días en la Ciudad y pasan y la recogen a la seis de la mañana, y a las nueve, diez, miren Yo pase ayer a las once de la mañana y pensé que era que habían trasladado el carrasco para ahí, definitivamente es muy complicado, ya se sale de las manos, eso es de que nosotros le digamos a la Ciudad, de que existe un comparendo ambiental, Yo no se quien lo vaya a aplicar, pero es como lo decía la Doctora Martha Montero, es una arteria principal de nosotros, es por donde entra todo el flujo vehicular de la costa, de todos los turistas que viene de la Costa, obligadamente el paso es por la quince Doctor Avellaneda, ese es como se dice el eje vial, que tiene la entrada a nuestra Ciudad y tiene unos arrumbes impresionantemente de basuras, por lo demás muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, Muy amable Señor Presidente, teniendo en cuenta que el vocero de la bancada pidió permiso para ausentarse, debido a que tiene una diligencia en el Palacio de Justicia, con la Concejal Elida Mantilla, vamos a intervenir, relacionado con los informes que nos han presentado en el día de ayer, y lo expresado por los diferentes Honorables Concejales que en varias cosas coincidimos, el tema era movilidad y espacio público, pero movilidad abarca muy amplio,, aquí debería estar el Area Metropolitana, que es también movilidad, pero se ha enfatizado especialmente lo que es espacio público y este tema es bastante complejo, lo que es movilidad y espacio público unidos, es bastante difícil de manejar porque se habla de todo tipo de invasiones que perjudican la movilidad como consecuencia de ello, el Secretario de Gobierno hablaba con toda razón de los fallos de tutela, que han inundado la Secretaria de Gobierno con relación a amparar el derecho al trabajo, al mínimo vitalmente de las personas que son dueñas de las licencias o tiene una licencia de hace mas de veinte años, y precisamente por eso han sido amparados, porque ya tienen un derecho adquirido y los Tribunales ha fallado a favor, pero también es cierto que en estos fallos, como lo ha dicho un Concejal anteriormente, se habla de establecer unos mecanismos para reubicar los vendedores ambulantes, y dice mientras tanto la Administración Municipal no haga unos planes , o tenga unos planes de acción, para reubicar a los vendedores ambulantes no se pueden levantar de su sitio de

ACTA 154 FOLIO 25

trabajo, pienso Señor Secretario de Gobierno se que usted esta todavía ahí reciente, esta conociendo la Secretaria y especialmente en este tema, hay que ponerle muchas atención, porque se llegaba a levantar a los vendedores ambulantes y precisamente tenían ustedes que entrar a defenderse de esta situación y lógicamente hay un derecho adquirido, y eso ya hay pronunciamiento al respecto, y no pueden hacerlo, el Concejal Cleomedes hablaba de las plazoletas, siempre lo hemos dicho aquí, planteen al Concejo un plan de reubicación de vendedores ambulantes del centro de la ciudad, de cabecera , pero planteenlo, porque de lo contrario no les va a prosperar ningún levantamiento de licencia que ustedes hagan de estas casetas, con relación a los escombros, en el informe del día de ayer, el Secretario de Planeación nos informaba que el tipo de control de obra de espacio público en el dos mil nueve, era de trescientos setenta y cinco obras, que ustedes han controlado o han detectado y en el dos mil diez, se incremento a cuatrocientos veinte, pienso que aquí hace falta mas vigilancia y sancionar precisamente a aquellos que invaden este espacio público, y en el día de ayer que salíamos de aquí del Concejo con otro Concejal y decíamos, aquí a la vuelta de la Alcaldía están invadiendo, aquí no mas , ahí cerca de su sede Doctor Uriel, a la vuelta hay una cantidad de escombros desde hace días, ahí en plena vía publica, en el sector de cabecera ni se diga, y le comentaba al Secretario de Planeación, ojala que con las facultades que le hemos dado al Secretario de Planeación, para que fortalezca esta entidad, se hagan realmente los operativos, creo que le ha faltado mas personal, como le ha faltado a algunas otras dependencias para hacer mas control, especialmente en estas invasiones de espacio público, especialmente por las obras de construcción y el Plan de Desarrollo lo establece muy claro, el control especialmente para lo de los escombros, lo relacionado con los escombros, entonces al fortalecerse la Secretaria de Planeación vamos a tener mejores resultados para el próximo año y no se va a incrementar como se ha incrementado en el dos mil diez, me alegra que en el día de hoy este el Secretario de Infraestructura, porque no tuvimos la oportunidad de escucharlo en el día de ayer, aquí se ha tocado el tema de los andenes y la Concejal Elida va a ampliar el tema con relación a los andenes, Bucaramanga, la Administración Municipal perdió hace poco, no se si es una tutela o una acción popular, lo oí en algún medio de comunicación, con relación a la construcción de andenes que Bucaramanga no tiene andenes y obligan al Municipio a hacerlos, pero la comunidad también esta pidiendo que se implemente el plan muelas, hace pocos días vimos en un medio de comunicación, como pedían y quería la comunidad, como unos dueños de construcciones o de viviendas en el centro de Bucaramanga, especialmente lo comentaba con la Honorable

ACTA 154 FOLIO 26

Concejal Elida , que también va a ampliar este tema, que se implemente el plan muelas y es urgente y lo hemos dicho en reiteradas oportunidades aquí en Bucaramanga, en el centro de la Ciudad, tenga la seguridad tenga la seguridad que si eso se hubiera implementado en la carrera catorce y en la carrera trece, si se entra un paramento, tenga la seguridad que la carrera catorce hubiera estado mas amplia, y no se presentaban las congestiones que hay en este momento, además se van a presentar mas congestiones el próximo año cuando hagan la reposición de redes de alcantarillado, el Empas, lo iban a hacer este año, pero porque San Andresito Centro, pidió que no lo hicieran este año, porque mas o menos se toman seis meses, lo tengo entendido, lo van a hacer el próximo año, se imaginan el caos el próximo año los primeros seis meses, con relación a la carrera catorce y a la carrera trece del centro de Bucaramanga, a la Avenida cuarenta y cinco va a ser bastante, bastante delicada, entonces en este tema del plan muelas, hay que ponerle mucha atención, creo que seria oportuno pedirle a la Comisión de Hacienda de la cual hago parte, pero también a la Administración Municipal, se destinen lo mismos dueños de predios, ojala el Secretario de Infraestructura nos ponga un poquito de atención y nos escuche en esta plenaria y especialmente en la Comisión de Hacienda y cuando se apruebe el presupuesto para la vigencia del próximo año, con relación a las bahías, que varios Concejales han tocado este tema, esta la ley 1287 de 2009, y el acuerdo 087 de 2009 que se implemento estas bahías para los discapacitados, fui autora de este

proyecto, e insistido para que se aplique, porque solamente de ha aplicado un veinte por ciento, ya que usted ha llegado Doctor Avellaneda a la Dirección de Transito, junto con el Secretario de Planeación, ojala le pongan mas atención a este tema, pero sea controlado, para que realmente sean para las personas discapacitadas, porque la ley 1287 del 2009, señala que debe habilitarse bahías, especialmente en Centros Comerciales, en las clínicas, en las Instituciones prestadores de salud, en las Instituciones educativas, en centros comerciales, en una cantidad de establecimientos y sitios que lo ha señalado la ley 1287 y en ocasiones anteriores y vuelvo y reitero, para que Bucaramanga no sea victima de acciones de cumplimiento, por parte de discapacitados, pero le ruego Doctor Avellaneda, yo se que usted tiene toda la intención de hacerlo, sea exclusivamente para discapacitados y se tenga especial control para ello, para que no cualquiera vaya a tomarlas, y por último, porque ya llego el vocero de la bancada y me anda reclamando aquí el tiempo, todas las Secretarias, porque hoy esta medio gobierno aquí, en medio de mi distracción aquí en el

ACTA 154 FOLIO 27

Concejo de Bucaramanga y eso es bueno tenerlos, todas las entidades de acuerdo a los informes tienen programas de cultura ciudadana, pero creo que todos estos esfuerzos están dispersos lo ha dicho el Concejal Christian, comoporque se necesita unir criterios, con metas con objetivos, que halla realmente un doliente, se que todas las secretarías son dolientes, pero que halla una cabeza visible que coordine esta política de cultura ciudadana y estamos trabajando precisamente con la bancada, con el Concejal Edgar Higinio, y con la Concejal Elida, con articular una política pública de cultura ciudadana, pero pedagógica, pero que con normas no se implementa una cultura ciudadana, eso se hace con programas pedagógicos, desde el hogar, desde los colegios, desde las escuelas, inclusive aquí en el mismo Concejo de Bucaramanga, podemos implementarla , en la misma Alcaldía, pero lo estamos trabajando y vamos bastante adelantados en este proyecto de política pública, para una cultura ciudadana coordinada, porque todos están trabajando pero creo que de una manera aislada, y hay que ponerle un dolientes como lo ha dicho el Concejal Christian en el día de hoy, muy amable Señor Presidente.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ, Si es para complementar un poco, gracias Presidente, a expensas que el vocero tiene la intervención que coordinamos en el día de ayer, pero adicional a lo que han dicho los Honorables Concejales y obviamente la

intervención tan amplia que hizo ayer la bancada del Partido Liberal, hay que solamente quiero resaltar tres aspectos, pienso que hay que avaluar el tema de educación ciudadana, cada año se están dejando recursos de todas las entidades y cada uno esta haciendo el programa, vi en todos los informes que mandaron las entidades y el aspecto que mas se contempla allí es el de educación ciudadana, pero habría que mirar y habría que ponerle indicadores porque es que ahí se están invirtiendo grandes recursos, pero no sabemos que esta pasando, si es que pedagógicamente lo estamos haciendo mal, si es que la pedagogía que se esta aplicando no llega, habría que mirar, pienso que en la próxima citación que se haga, ojala de espacio público,, el mismo Transito, la Emab, nos manifieste cual ha sido el impacto de educación ciudadana en Bucaramanga, en Bogotá hay un programa, perdonen que haga referencia, pero hay un programa grande educación ciudadana de impacto, en todas las ciudades que lo están ofreciendo incluso en todas las ciudades, aquí a Bucaramanga vinieron con Comfenalco a explicar este programa, no se que tanta aceptación halla tenido, el

ACTA 154 FOLIO 28

segundo aspecto tiene que ver con el tema de los andenes Doctor Rodrigo Fernández y es que usted manifestaba que se estaba ampliando el tema de los andenes, no se, si se esta ampliando hacia al fondo o quitándole, no creo que sea quitándole a la calle, porque ahí si quedamos apeñuscados, pero también hacia al fondo nos estamos dando cuenta que ese metro y medio, me imagino que ahora lo, será para tumbar los edificios antiguos, o con los nuevos, no me imagino algunas emes que están quedando, esos huecos que están quedando, entre los edificios antiguos y los nuevos, entonces están quedando unos huecos, y habrá que tomarle la foto a los habitantes de la calle que están permaneciendo en estos huecos y entonces la ciudad esta quedando peor, porque estéticamente, no se ve bien esas ondas, no se como vamos a ganar armonía ahí, y no se los constructores están buscando pues ahora donde construir en Piedecuesta y en Florida, obviamente con el consecuente afectación que tiene eso en el tema de impuesto predial, pero no están viendo atractivo, el tema de la disminución de obra construida, pienso que es una intención muy sana, pero pienso que se esta disminuyendo el área construida y eso no motiva los inversionistas en la Ciudad, habría que revisar este tema Doctor Rodrigo, y si ahora el anden es mas grande, la inquietud que le planteo es que por ejemplo en, el plan parcial de la Concordia, es un plan nuevo, allí si aplicaría el tema de los andenes, como se diseñen y que halla armonía, por ejemplo en el barrio Gaitán, en el barrio Girardot, casas grandes que el anden es muy pequeño y permiten que se amplíen, no se en el centro de

Bucaramanga como quedarían metiéndose en la calle treinta y seis, no se como quedaría físicamente la Ciudad, con metro y medio hacia adentro., no me imagino tumbando los locales comerciales en esa parte, en aras del espacio publico, entonces ella no habría estética en la Ciudad y se afectaría pues la construcción y finalmente Doctor Julio Enrique pienso que usted ha llegado para implementar un buen programa en el tema del espacio público, pero Yo veo demasiada concentración en el tema de parqueo de vehículos, veo demasiada concentración de alferes, cuidando el tema de pico y placa, entonces van pasando y se vienen cuatro o cinco y si no pararon el vehículo antes, lo pararon después, eso esta bien, pero entonces han desantendido la calle treinta y seis, empezar en la veintisiete, llegar a la Sagrada Familia es una odisea, porque usted tiene que lidiar con mucho vehículo, motos recogiendo gente, obviamente ahí sale muchas personas de los negocios, entonces las motos recogiendo a la personas, las zorras atravesándose, y usted tiene que lidiar, como la subida de aquí al Picacho, para

ACTA 154 FOLIO 29

poder llegar aquí y no veo ningún alferes, pienso que hay que mirar el tema del vehículo mal parqueado, ahora que venia por la diagonal quince, tuvimos que esperar donde el perpetuo socorro hasta la isla, porque un taxi se paro ahí a dejar una persona, eso genero toda la congestión hacia atrás, no se porque, no se construyen unas bahías, dos bahías por la carrera quince, por ejemplo para el tema de los taxis, y que la gente se acostumbre, a que paren ahí y no congestionen el resto, no se si es que el Compes de Metrolinea no permite que se hagan algunas bahías, que no obstaculicen los carros que vienen, esas eran mis dos inquietudes y pienso que el Concejal el vocero tiene información importante de espacio público, muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO, Presidente muchas gracias, saludo a las damas y caballeros presentes, Presidente tengo que decirle lo que he dicho siempre cuando usted me da la palabra, porque lo primero que hace es amonestarme por el tiempo y en cambio a otros partidos, ayer hablaron cerca de dos horas y nunca los amonesto, tuvimos que suspender la plenaria para hoy, le ruego que sea benevolente un poquito conmigo hoy, que quiero decir algo que me parece importante, Presidente, lo primero quiero referirme a un libro, que lo olvidamos con mucha frecuencia y que es nuestro plan de desarrollo, el plan de desarrollo Honorables Concejales y esta es una culpa de todos nosotros, es muy poco lo que dice sobre el espacio público, si nosotros miramos, miremos por ejemplo lo que tiene que ver con espacio público, entenderemos porque la Ciudad esta como esta, porque sencillamente en la línea de acción referente a una Ciudad con compromiso ambiental, pues no dijimos nada, Concejales, miremos la pagina cincuenta y seis del plan de desarrollo y vamos a entender porque la Ciudad esta como esta en materia de espacio público, invasión, deterioro perdida del espacio público de la calidad de vida, saben que es lo único que dice Presidente, con su venia abro comillas, adicionalmente al deterioro del espacio público se asocia manifestaciones humanas, entre las cuales pueden citarsen el comercio informal principalmente, en el centro de Bucaramanga y en el sector comercial de Cabecera de llano,..... en los de actividad comercial como perisferías de plazas de mercado, el cual se apropia de estos espacios y originan basuras, y residuos con efectos estéticos sobre los mismos, Señores Concejales el plan de desarrollo no dice nada mas, sobre espacio público, entonces los invito y cuando hablo de los

ACTA 154 FOLIO 30

propósitos, mire Concejales como nos quedamos cortos, de espacio público lo único que dice es comillas, propósitos, aprovechamiento del espacio público, es todo lo que hay en el plan de desarrollo sobre esta problemática, a la que le hemos dedicado muchas plenarios, durante todos los periodos del cabildo, en Bucaramanga Señores Concejales, no existe una política pública, las entidades no articulan, parece que los secretarios y los gerentes,, le dije a una de mis unidades de apoyo Presidente, que me hiciera una breve investigación sobre políticas públicas y me trajo tres documentos, que obviamente no lo voy a leer, porque usted me asesina, pero si quiero leerle aquí, por lo menos que se requiere para formular una política pública, a. Establecimiento de una agenda política, b. C. La prohibición de recursos, d. El establecimiento de objetivos y por ultimo la selección de la opción, claro si fue mucho mas lo que me trajo, pero simplemente quiero dejarlo ahí por ahora, Presidente en época electoral el próximo año, se que van a contar a los vendedores públicos, van a contar a los que venden fruta, verdura, tiza, vestidos, zapatos, sapotes, los que venden en los semáforos, los que venden en las esquinas, los que venden a la mitad de la esquina, los que venden en zorra, los que venden en carritos, los que lustran, los que venden tintos, esos estudios se suelen hacer con frecuencia en este Municipio, les ponen chalecos, les quitan chalecos, los numeran, le colocan colores a los chalecos, y el problema sigue ahí, Presidente cuando se habla de espacio público, nosotros tenemos la idea deque el espacio público son únicamente las vías y los parques, la ley novena de mil novecientos ochenta y nueve, en e, articulo quinto, Honorables Concejales, define lo que se debe entender por espacio público, elementos arquitectónicos inmuebles, los naturales y los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso, o afectación a las necesidades urbanas, colectivas que transiten por lo tanto los limites de los habitantes, y nos hace una numeración no tasativa, de lo que es espacio público Señor Presidente, nos dice que son las áreas para recreación, las vías peatonales, las vehiculares, activas, pasivas, para la seguridad y tranquilidad ciudadana, franja de terreno de retiro de las edificaciones, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, en fin y viene una numeración mucho mas fuerte y profunda sobre lo que se debe entender por espacio público, playas marinas de los ríos, entorno de la ciudad, preservación del paisaje, elementos vegetativos, arenas, corales y en general todas las zonas existentes debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto

ACTA 154 FOLIO 31

y conveniente, en fin, una definición enorme de lo que se debe entender por espacio público, y sobre esto han hecho estudios no solamente el Municipio, el área Metropolitana hizo estudios, la Cámara de Comercio, la Policía Nacional, recuerdo que la Cámara de Comercio, hace varios años, nos, seguramente gastaron bastante cantidad de dinero, para decirnos dos cosas que nunca se me olvidan, pero que son obvias, que son de primero vamos a tener locales desocupados en los centros comerciales y en las plazas de mercado, mientras existan vendedores en las calles de la ciudad, porque es mucho mejor y mas productivo costo beneficio, vender en la calle , que meterse en un centro comercial y lo segundo, lo segundo Señor Presidente, mientras no halla cultura ciudadana, mientras la gente compre en las calles habrá vendedores ambulantes, aquí estamos tocando cuando recurrimos a la policía y . Yo he visto varias Generales de la Policía, rehusarse a las ordenes de los Alcaldes, porque los Alcaldes cuando quieren mostrar resultados lo que hacen es coger los policías y echarle los policías a los vendedores ambulantes, un Alcalde no muy distante, del que esta ahora, decía que todo el dinero que se le invierta al espacio público es perdido, y me parece que esta administración, ha tomado este sendero para entender que cualquier, inversión, cualquier dinero que se le invierta al espacio público es perdido, Yo quiero hacer un debate Presidente sobre la plaza San Mateo, una plaza que tiene catorce o quince años de estar desocupada, un monumento a la desidia, la negligencia, la incompetencia, a la falta de querersalvar un problema, y aquí me pasaron un papelito , me parece que es un documento oficial , donde sale la plaza San Mateo, y ahora seguramente quieren entregársela a una Institución benéfica, creo que es teletón, será que se la van a entregar en comodato una hectárea, sale la plaza San Mateo, esto nos demuestra, que no hay norte, que no hay política pública, que no hay agenda, pero que ni si quieren coordinan los Secretarios, sobre esta problemática, en materia de espacio público, Señores Concejales, no hay soluciones baratas, aquí no podemos ponernos a pensar como seria mejor Bucaramanga, como seria mejor el mundo, a esto hay que meterle dinámica, hay que meterle autoridad, y hay que meterle cultura ciudadana, Yo simplemente voy a dejar una parte porque no quiero ser abusivo von el tiempo Presidente, pero mire aquí andamos diciendo que a Bucaramanga , que queremos volver mas competitiva, internacionalizarla, pero me parece que estamos haciendo, lo que no debemos hacer, a eso hay que invertirle dinero Presidente, cuando Bucaramanga no tenia agua, decían que no habían recursos, pero si aparecieron cien millones de dólares ´para el acueducto, iniciales, aquí decían que no

ACTA 154 FOLIO 32

había dinero para mejorar las vías de la Ciudad, pero apareció un billón de pesos para el sistema de transporte masivo, para Metrolinea, aquí nos decían que no había dinero para hacerle vivienda a los pobres y después de los setenta muertos del año dos mil cinco, aparecieron sesenta mil millones de pesos para subsidios del Gobierno Nacional y dos mil doscientas veintidós casas en Bucaramanga, para los pobres y cerca de mil ochocientas en Girón, de manera que si hay dinero, Doctor Julio Enrique Yo celebro su presencia hoy y pienso que usted es de los funcionarios que nos pueden ayudar a recuperar el espacio público, me parece que usted esta actuando en la dirección correcta, pero estos es con alféreces, no se si hayan aumentado la planta estos días, esto es con alféreces, esto es con inversión, al espacio público no le podemos meter el concepto económico de costo-beneficio, si queremos recuperar el espacio público no es atropellando a los vendedores, Yo durante mucho fui un duro critico de los vendedores ambulantes y aquí me derrotaron en muchas plenarias, los que hacen populismo con los vendedores ambulantes y ahí están, en la calle siendo igualmente pobres, buscando soluciones, llevando un barbecho para llevar algo de sustento para la familia, no se solucionan, reconozco, que recuperaron el callejón del Ley de cabecera, allá en cabecera de llano, el resto, a pesar de reconocer el esfuerzo de Diego Frank Ariza, y de los Secretarios de Gobierno y de Planeación, el problema lejos de solucionarse, tiende a agravarse todos los días, a pesar del trabajo de la policía de corretear vendedores ambulantes, el problema no se ha solucionado, a pesar de haber acciones populares, donde se dictaron sentencias hace seis años, ordenando recuperar el espacio público en el centro de la ciudad, el centro esta mas congestionado y mas invadido, porque, porque no ha habido recursos del gobierno municipal, ni hay agenda pública, ni hay política pública, ni hay acciones conjuntas para la recuperación del espacio público, la muestra la tenemos aquí, que un local que había podido ser destinado para algo importante de recuperación del espacio público, se le va a entregar a una fundación benéfica que hace una gran labor, pero que ella no contribuye a la recuperación del espacio público, esto demuestro lo que digo, que no vapolitica, ni este Alcalde, ni el anterior, ni el anterior, para la recuperación del espacio público, ayer vi al Señor Gerente de la Emab, en un tono suplicante y mendicante que a uno le da tristeza de que votan las basuras en la calle, unos empresarios y unas empresas, Doctores hay que sancionarlos, ahí tenemos el comparendo ambiental, hace meses lo aprobó este cabildo, quiero preguntar cuantos infractores, cuantos han sido sancionado en Bucaramanga,

ACTA 154 FOLIO 33

ninguno, de manera que para que promulgan normas nacionales, para que proferimos acuerdos que no se aplican, acuerdos que le dan herramientas a la Administración, Doctora.....hay que venir a entregar resultados, a mostrarle a Bucaramanga, la aplicación de la norma, y Doctor Julio adelante con su política de mano dura, usted nos puede mostrar hoy, como con inversión, como con aplicación de principio de autoridad, Bucaramanga puede ser mejor, de resto vamos a seguir teniendo las calles repletas de vendedores ambulantes, repleta de vehículos, los comerciantes desesperados sacando su mercancía, a competir con los vendedores ambulantes y la problemática igual, de manera que mi único aporte Señor Presidente , hoy dejo, principio de autoridad en la empresa de aseo para sancionar, respaldo total al Señor Gerente de la Empresa de aseo y respaldo total al Gerente de la Dirección de Transito, Doctor es una política que tenemos que aplicar en nuestro Municipio, y la única manera de hacernos mas programas de cultura ciudadana, es que la gente se siga riendo de nosotros,vehículos paran a comprar, apliquemosle la norma de policía , sancionemoslo, por obstruir el transito, las grandes empresas venden todo tipo de articulo en los semáforos, creo que han venido colaborando poco las empresas de prensa, los de helados, los de chiclets, que tenían los semáforos como grandes sitios para vender, esos me parece que han venido colaborando, pero Doctor Julio, adelante con la política de mano dura, Presidente quisiera decir mas cosas, pero no quisiera ser mas abusivo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA,
Gracias Señor Presidente, con los muy buenos días para todos y cada uno de los integrantes de la bancada, y por supuesto a todos y cada uno de los funcionarios de la Administración, me uno al protocolo para ahorrar tiempo Señor Presidente, quiero empezar Señor Presidente deseándole buen viento y buena mar al Doctor Diego Frank Ariza, que se que hasta hoy nos va a acompañar como funcionario de la Administración, al cual le deseamos el mayor de los éxitos en las decisiones que se aproximan en su vida personal, igualmente quisiera tocar varios temas Señor Presidente en torno al debate que se ha generado el día de ayer y el día de hoy, primero quisiera decirle al Señor Secretario de Gobierno, al Doctor Fernando, que el hablaba que el se sentía corto de personal el día de ayer, pero tengo entendido, que cuando fue la época de contratación en esa Secretaria, como por arte de gracia se desaparecieron las hojas de vida de muchas personas que intentaron trabajar ahí, por eso es que creo que hoy están cortos de personal, porque por arte de magia

ACTA 154 FOLIO 34

se desaparecían las hojas de vida de muchas personas, entonces creo que por eso es que están cortos de personal, igualmente pues quiero decirle que, al Señor Secretario de Gobierno, me gustaría que entrara a analizar el tema de los vigilantes informales, que se están ganando espacio en la Ciudad de Bucaramanga, y Doctor Avellaneda, parte de la culpa de esta situación de ocupación del espacio público son esos mismos vigilantes que en una u otra parte se adueñan del espacio público en la Ciudad de Bucaramanga, quiero al Ingeniero que esta reemplazando hoy al Doctor Gerente de Metrolinea, al Doctor Pacho, que ojala le lleve este mensaje, que ojala esta próximo a venir y él pidió que lo trajéramos aquí al Concejo de Bucaramanga, que le diga que por favor me traiga todos los datos de las interventorias, que se han hecho en esta entidad, se habla que una interventoria valió quince mil millones de pesos en esta entidad, y en el Municipio de Bucaramanga, se hizo una interventoria para la construcción del puente de la novena entre cuatro mil y cinco mil millones de pesos, ojala que le lleve ese mensaje y nos traiga el valor de todas estas interventorias, porque por eso es que tampoco tenemos recursos, para terminar Metrolinea, imagínese usted pagando interventorias de quince mil millones de pesos, que es un problema de espacio público y movilidad, la Empresa de Metrolinea, igualmente usted Doctor Diego Frank Ariza nos entregaba un informe de los mil doscientos treinta y cuatro vendedores ambulantes, o de los vendedores informarles que aparecen en el registro poblacional personalizado, quiero preguntarle algo, cuantas encuestas digamoslo así, se realizaron para usted llegar a esos datos de los vendedores informarles, y cuanto le valió esto a ala Administración Municipal, porque tengo entendido que en el pasado, Doctor Diego no estoy hablando de usted, en el pasado se hicieron tres o cuatro encuestas que le valieron plata a la Administración Municipal, y que paso con eso, el Doctor Edgar Higinio hablaba del tema de la plaza San Mateo, igualmente a mi me llevo esa información, que se habla que se va a entregar en comodato este antiguo plaza o pabellón de carnes que existía ahí, en comodato a teletón, primero, de donde sale esta empresa y que tiene que ver teletón con la Ciudad de Bucaramanga, para que le aparezca doliente, segundo, Doctor Diego Frank Ariza, para que le deje a la persona que llegue ahí a reemplazarlo, hay un documento firmado entre las asociaciones de vendedores ambulantes, y la Administración Municipal para que ese terreno sea entregado es a los vendedores informarles o vendedores ambulantes de la Ciudad de Bucaramanga, entonces no vaya a cometer un error o un hierro jurídico, en torno a este tema de lo que tiene que ver con la plaza San Mateo, igualmente

ACTA 154 FOLIO 35

Doctor Fernando, felicito las palabras de su gran amigo, el Concejal de la U, que hablaba que no persiguieran a los vendedores informarles, a los vendedores ambulantes, ojala le cumpla y le haga usted caso al Doctor Cleomedes , porque estoy seguro que dentro de veinte días los van a coger a garrote cuando llegue la temporada de diciembre, entonces quedaría mal el Doctor Cleomedes con los vendedores ambulantes, por su gran gestión, y su gran amistad con él, pues ojala le cumpla eso y no ganemos adeptos mi Doctor Cleomedes, ojala le cumplan eso y no persigan a los vendedores ambulantes ya con esa orden que usted dio hoy aquí al Secretario de Gobierno, igualmente quiero decirle al Señor Director de Transito, que el tema de la Dirección de Transito esta por falta de personal, creo que el Concejo de Bucaramanga, le autorizamos si no estoy mal aumentar en veinte el número de agentes, aunque sabemos que necesita, cien o ciento cincuenta, que ha pasado con eso mi Doctor Avellaneda, usted ya pudo encontrar esa autorización que le dio para que se hiciera un estudio si se llevo a cabo, o no se llevo a cabo, que se hicieron con esos recursos que aprobamos en el presupuesto anterior, y otra situación mi Doctor Avellaneda, si están localizados ya los focos en los informes que ustedes nos dan, los horarios y los días respectivos donde se generan estos trancones, porque no aplicamos dura en estos sectores si ya los tenemos identificados en la Ciudad de Bucaramanga, igualmente, se habla por parte de Metrolinea que ha construido ciento cincuenta mil ciento trece metros cuadrados para beneficio de los usuarios y los peatones, cosa que es plausible , pero quisiera también preguntar que va a pasar con los presuntos locales comerciales que se van a generar en estas estaciones, si se van a tener en cuenta los vendedores informarles, o se va a montar un negocio en Metrolinea, vendiendo esos locales comerciales, pudiendo darle oportunidad a muchas familias en Bucaramanga para que se queden con esos locales comerciales, esa pregunta también seria importante que se la hiciera el Señor Gerente, porque es que ahí hay recursos de los bumangueses y son los bumangueses los que deben gozar de estos locales y no un foráneo que llegue y se adquiera y se haga dueño de un local comercial, el tema de los malecones de comida, que precio tendrían estos malecones de comida, los amigos de Metrolinea, se habla de muchos malecones y quienes serian sus beneficiarios, y en que etapa se encuentran estos malecones de comida , para darle un ejemplo se hablaba del sector de la UIS, ya llego Metrolinea a la UIS y donde están esos maravillosos y bellos malecones de comida, igualmente preguntarle a usted que paso con los cinco mil millones de pesos según documento Compes treinta y tres

ACTA 154 FOLIO 36

setenta del primero de agosto de dos mil cinco, para los estudios y diseños conceptuales con lo que tiene que ver con los ciclorutas, a los amigos de Metrolinea, esos dineros lo tenia que girar la Gobernación de Santander, que ha pasado con esos dineros, ya los giro el Señor Gobernador, a los amigos de la Empresa de Aseo, al Doctor Peñaranda, según la oficina de espacio publico ya se le entrego la zona del Club Tiburones a esta empresa de aseo, que piensa usted hacer con esto mi Doctor Peñaranda, igualmente ahí hay personas que ocupan este sitio, que piensa usted hacer por estas personas, quien va a responder por este terreno y por estas situaciones que se puedan presentar en el Club Tiburones, porque el espacio público se encuentra tan invadido, por escombros, basuras, y que esta realizando la Emab, mi Doctor, hablo y lo escucho a usted, quejarse, molestarse, Bucaramanga era considerada una de las ciudades mas lindas y cordiales de Colombia y desde el ultimo informe que se llevo acabo en Cartagena, no se si estoy mal, no se si usted estaba de Gerente, el Señor Alcalde le dijeron que era la ciudad mas sucia hoy de Colombia, Bucaramanga, entonces me gustaría saber cual situación usted va a generar, porque las excusas ya se nos acabaron Doctor, ya íbamos a vender la Ciudad internacionalmente, ya la vendimos, la privatizamos con la nueva entrada de este nuevo operador internacional que usted, como por arte de magia la saca del sombrero y me gustaría que usted me contara, cual va a ser la excusa el año entrante de usted, para cuando entre la nueva empresa a manejar esta situación, e igualmente esto era una situación cantada en Bucaramanga desde el año anterior cuando decíamos que aquí acostumbran muchas empresas a colocarsen nombres, Proactiva Chicamocha, Proactiva si, y nos creen todavía que hacemos parte Doctor Dionicio, se lo digo que somos todavía indígenas, y que porque le ponen un apellido de aquí de la tierrita, nosotros los bumangueses nos comemos el cuento que ahora esas empresas son Santandereanas, Yo lo felicito porque están internacionalizando la Ciudad, por estar privatizándola, por estar vendiéndola Doctor Peñaranda, pero que excusa le van a dar a la Ciudad, porque ya estamos a un año y como decía por ahí un amigo de ustedes, que colocaba una lorita no pasaba nada en la Ciudad, igualmente quiero preguntarle a Usted le ha hecho el Zar anticorrupción de las denuncias que hicimos nosotros el año anterior, el once de julio del dos mil nueve, cuando estuvo el Zar anticorrupción a haber que ha pasado con todo este tema de la Ciudad, al Doctor Asesor de Planeación, al Doctor Rodrigo Fernández, él dice la resolución y de las construcciones a borde la escarpa, no Doctor Uriel lo que pasa es que esas preguntas las hago porque son de espacio público, son la invasión de

ACTA 154 FOLIO 37

escombros, y como se esta internacionalizando la Ciudad, y se nos dice que es porque no habían situaciones, eso es invasión de espacio público, las basuras, lo invito a que pase ahorita por Quebrada Seca y se da cuenta de esa invasión de basuras en el espacio público, resolución entre las construcciones al borde la escarpa, Yo le pregunto al Doctor Rodrigo Fernández al frente de Metrolinea, una de las estaciones bellas que se esta construyendo en la autopista, lo he denunciado mas de tres o cuatro veces, al borde la escara hay una venta de vehículos, en Asturias, eso usted acaba de decirlo que la resolución lo prohíbe, ahí había un parque de la gente de Asturias y ahora hay una venta de vehículos, que ha pasado con eso Doctor, porque no hemos recuperado ese espacio público, mi Doctor Diego Frank Ariza, mi Doctor Rodrigo Fernández, lo he denunciado desde el año dos mil ocho, han pasado tres años y que ha pasado con ese terreno, sigue el mismo vendedor de vehículos ahí aprovechándose de un terreno donde no podían construir, eso es invasión del espacio público, máxime cuando estamos al lado de la escarpa y una cañada, en la línea estratégica tres, Ciudad competitiva, e internacional en el sector promoción de desarrollo en el programa control físico de obra, desde noviembre de dos mil nueve, a septiembre de dos mil diez, han realizado cuatrocientos setenta y nueve controles e intervenciones en el espacio público, en desarrollo y ya consolidadas, y setecientas noventa y cinco controles u ocupaciones de espacio público con escombros y materiales, le pregunto mi Doctor, a quien se ha sancionado y cual ha sido el valor de las multas, porque aquí se habla de miles y de infinidad de sanciones, pero no vemos los recursos por ninguna parte reflejados, entonces creo que aquí hay que tener como decía un buen Presidente que tuvo Colombia, un corazón grande, pero una mano muy fuerte, entonces nos gustaría que usted nos contara ese corazón grande que tienen ustedes todos los funcionarios, pero cual ha sido la mano que ustedes han tenido para recuperar el espacio público, y la movilidad en la Ciudad, le agradezco a usted Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ,
Gracias Señor Presidente, con los buenos días para usted, para todos los funcionarios de la Administración Municipal que muy amablemente han estado tomando atenta nota estos dos días, no comparto Presidente que hoy no se encuentre el Gerente de Metrolinea, creo que este tema era de espacio público, con relación a la movilidad, como influye el espacio público y como afecta la invasión del espacio público en la movilidad en la Ciudad de

ACTA 154 FOLIO 38

Bucaramanga, y no se le dedica tiempo por parte de los funcionarios a este gran tema, lo mismo al de infraestructura, ayer nos privo de su presencia y hoy también nos priva de su presencia, se que todos los funcionarios hoy tienen una reunión de gobierno, comité de gobierno, pero estos también son temas que interesan a la Ciudad de Bucaramanga, Presidente el Partido Liberal, citante de este debate, pues ha sido juicioso en sacar un documento en donde proponemos las acciones para recuperar el espacio público en concertación y en participación institucional, el documento dice lo siguiente, como la mencionadas actuaciones urbanas, intervenciones, u ocupación es de espacio público en su mayoría se desarrollan sobre los perfiles viales , afectando la movilidad, se deben tomara acciones de vigilancia y control por parte de las entidades competentes, para poder recuperar en toda la ciudad un gran número de estos componentes, y particular las áreas integrantes de circulación peatonal y vehicular que se encuentran invadidos, acciones estas definidas y descritas en el siguiente cuadro, para que cada una de las dependencias, secretarias de despacho, oficinas asesoras, institutos descentralizados, que de alguna manera son responsables del componente de movilidad en el marco de sus funciones y misiones, que le demanden el cargo que desempeñan, en tal circunstancia obliga a cada uno de sus representantes a participar en todos los procesos de evaluación y concertación institucional, Presidente y Secretario Asesor de Planeación, Asesor de espacio público y si lo dejan poner atención al Secretario de Gobierno, mire Presidente, que pena no había saludado a los Compañeros y Compañeras Concejales, lo mismo que a los presentes de la Emab, vendedores ambulantes, a los directivos de San Andresito centro, a los periodistas que se encuentran, Presidente mire esta es una recomendación donde vemos una serie de acciones y también colocamos los instrumentos que cuenta cada oficina para poder aplicarlo a esas acciones, por ejemplo en la oficina de planeación, la implementación, seguimiento y control del plan de ordenamiento, aquí encontramos las acciones, por ejemplo exigir el acceso a la información relacionada con licencia de construcción, y a cada acción le tenemos un instrumento, que la implementación al sistema de colección electrónica con la oficina asesora de planeación para hacer seguimiento al cumplimiento de la norma, debido Presidente que ya llevamos dos días en este debate y que es un documento de seis paginas, donde también hay acciones para la Secretaria de Gobierno Municipal, donde hay acciones e

ACTA 154 FOLIO 39

instrumentos para la Secretaria de infraestructura, donde hay acciones e instrumentos para la Dirección de Transito, donde hay acciones e instrumentos para el Area Metropolitana, para la Defensoría del espacio público, para Metrolinea, donde hablamos de incentivar la construcción de infraestructura de parqueaderos, donde definimos las áreas especializadas para estacionamiento, como el sector institucional histórico, plazas de mercado, colegios, centros religiosos, áreas comerciales, cementerios, estadios, bibliotecas, hospitales, sector de la ciudadela, Yo voy a dejar radicado mejor Presidente, porque es bastante extenso y ya estamos agotados y se que agotaría mas a los Compañeros, Yo por ultimo, Presidente quiero hacer una denuncia pública hoy aquí en este cabildo, Presidente aquí hace un año vino Metrolinea con todo su equipo de trabajo, ahora no viene y manda un funcionario y vinieron también todos a decirnos las bondades de que entraba Metrolinea, a funcionar acá y vinieron los Comerciantes de la carrera quince, y dijeron que se iban a ver afectados por Metrolinea, y les dijeron que no, que no se iban a ver afectados, que antes Metrolinea le iba a cambiar la cara, que Metrolinea les cambiaba la cara, que Metrolinea les iba a aumentar con los pasajeros, el aumento de los comercios, que Metrolinea era la bendición que iban a hacer campañas institucionales, inclusive dentro de los buses de Metrolinea, para que vinieran al centro y compraran allí, Presidente le voy a poner un solo ejemplo, de cómo van a quebrar un comercio donde hay quinientos sesenta locales comerciales, donde hay aproximadamente tres mil personas trabajando en firma directa y otras tres mil trabajando en forma indirecta, Presidente es el caso de San Andresito Centro, donde le cerraron, le taponaron la entrada por la quince, por que no le dejan circular, vehículos , ni motos, ni particulares, aquí les quiero mostrar la calle treinta y siete donde queda San Andresito centro, mire se la tienen invadida de vendedores ambulantes, están ahí las motos parqueadas Presidente, están los Policías, miren los Policías coordinando a los vendedores ambulantes, coordinando que las motos se queden afuera, si, y no se hace nada por este espacio, ellos han ido, inclusive , saben que hicieron la cosa mas inteligente que pudieron hacer, nadie les paro bolas, entonces contrataron un jefe de prensa, una persona, profesional y ya han salido en la FM, a nivel nacional, ya salieron en el patrullero que vino, de RCN salieron, todo el mundo le ha prestado atención, menos la Administración Municipal, se que de pronto no se si el Doctor Frank le dará eso, lo

ACTA 154 FOLIO 40

me da piedra con el Municipio que pasen esas cosas, Presidente, y porque no me muestra la foto y se agilice ese video y veamos, mire ahí deténgalo un poquito, mire donde esta la moto póngale stop, quítele ese aviso, mire Presidente, que ahí colocaron unos, como se llama eso, pero unas vallas de esas naranjas, en la parte de abajo, las gentes que viene por la treinta y siete ven esas vallas , dice allá hay un operativo en contra de alguien y no se atreve a pasar ese, y no digo la palabra, ese caos, Presidente no se atreven a pasarlo, ningún vehículo se atreve a entrar a esa ronda, mire Presidente ahí hay atracadores, hay parados atracadores, les roban a las Señoras que se atreven a salir ahí, a las jovencitas, a los jóvenes los atracan, saben paraqué cogieron esas barreras, y ahorita les muestro la foto para jugara naipes, ahí se asientan en los andenes, se sientan a jugar naipes, se sientan a hacer sus corrillos, aquí mas arriba esta el parqueadero de motos, hacia el lado de arriba, mire Presidente, es un caos esa calle, ahí para entrar al parqueadero los vehículos tienen que echar reversa, el parqueadero de San Andresito centro y ahí si ocurren los choques porque esa vía la dejaron doble vía, por donde va, mire por donde van a pasar los vehículos mire, mire Presidente, Yo creo que una imagen vale mas que mil palabras, esa es la treinta y siete con catorce, hay unas fotos o un video hacia la quince, pero mire el caos para salir los vehículos, quien se atreve a meterse a ese parqueadero, ojo Presidente, se le han bajado las ventas en mas de un cuarenta por ciento, a estos comerciantes, mas de un cuarenta por ciento, mire este fue un programa de la Alcaldía con los vendedores ambulantes de la Rosita, los trajo, ellos mismos compraron el lote, ellos mismos construyeron, ellos mismos se radicaron ahí, por eso los vendedores ambulantes no creen en los programas de reubicación, porque después los meten en un sitio y los dejan solos, mírenlo aquí la gente sentada, mírenla en la calle, la gente sentada y los policías ahí cuidando la quince, cuidando la quince donde no pasa nadie, esos policías están ahí, la gente se sienta en esos sitios a parquear sus motos, miren las motos

parqueadas ahí Presidente, y los parqueaderos ahí, mire Santa Marta, ahí, las carpas y todos lo ustedes ven y las motos afuera, mire Presidente, mire los vehículos esos están parqueados ahí, esos no están haciendo ningún semáforo, mire cada ratico hay un choque ahí Presidente, Presidente con eso les quiero decir que nos incumplieron Doctor Frank, nos incumplieron Secretaria de Transito,

ACTA 154 FOLIO 41

Metrolinea, fueron unos mentirosos, les cambio la cara a eso es Metrolinea, les cambio la cara a esos comerciantes, eso es Metrolinea les cambio la cara, los va a quebrar, los va a quebrar, muchos comerciantes ya están arrendando y saliendo de ahí, son cinco mil personas que trabajan directa e indirectamente y devengan su sustento, son cinco mil familias, por eso el índice de Bucaramanga de desempleo, va a seguir aumentando, va a seguir aumentando, porque estamos quebrando a todos los Comerciantes de la carrera quince, con un agravante Presidente, y aquí va al de Metrolinea , al delegado de Metrolinea , la carrera quince no esta siendo utilizada, la carrera quince la dejaron para no hacer nada, miren saben quienes están en la carrera quince, vendedores ambulantes, peatones, no se usa nada mire, ayer llegamos a la conclusión con los comerciantes que vamos a hacer un partido de futbol ahí en la carrera quince, vamos a hacer un partido de futbol en la carrera quince y vera que no le hacemos estorbo a nadie, mientras tanto la ciudad embotellada, miren lo que hicieron hoy en la autopista, Doctor y lo felicito, lo felicito porque eso lo hace una persona seria, quitaron ahí la bahía de Metrolinea, la parada de Metrolinea de Motoreste la quitaron, no la barriga la habían quitado, ya habían quitado la barriga y pusieron conos, y hoy hay estaban dando por el carril de Metrolinea, hoy abrieron el carril de Metrolinea para los vehículos, Doctor Edar Higinio usted que siempre había dicho, abrieron el carril exclusivo y como fluyo el transito, Doctor, excelente fluyo el transito, porque es que estamos embotellados y ahorita que empecemos el viaducto la novena, el intercambiador de neomundo, el intercambiador del mesón de los búcaros, que empecemos la obra, imagine como vamos a hacer Doctor, cuando empecemos a pavimentar los doce mil millones de pesos en reparcho , abramos la quince Doctor, abramos la quince tenemos esa vía para abrirla Doctor, no quebrems a los comerciantes, no quebrems a las personas que viven en Bucaramanga, no taponemos mas la ciudad Doctor, ayer me puse a ver y me pude dar cuenta del caos, la Ciudad merece que se abra la quince, Yo como Concejal, nunca nos dijeron que aprobáramos y aquí esta el Doctor

Edgar Higinio, nos opusimos a muchas cosas de Metrolinea, pero nunca nos trajeron el proyecto aquí , que iban a cerrar la quince por que Yo se que no lo hubiéramos hecho, Doctor Celestino, no lo hubiéramos hecho por mas presión, es que con eso Doctor y es que no se usa, mire ahí a un paso de todo San Andresito centro,

ACTA 154 FOLIO 42

de sobrepasar el vehículo una barriga como llaman y no se usa Doctor, no se usa, y fuera de la barriga esta el otro carril que tampoco se usa Doctor, desembotellemos, mírenla, desembotellemos a ese gente, desembotellemosla, Yo voy a pelear este tema, va a ser tema Doctor, lo voy a traer cada vez que venga usted, cada vez que venga espacio público, cada vez que venga Gobierno, cada vez que venga Metrolinea, le voy a traer el video de Metrolinea, ojala que sea pronto ese debate, porque ya es hora de que le entreguen ,la quince a los Santandereanos, a los Bumangueses Doctor, porque usted como Director de Transito pelee por esa quince, tenemos una vía que comunica la Ciudad de norte a sur, y dizque la tenemos cerrada para que pase cada ocho minutos un vehículo de esos de Metrolinea, cada ocho minutos, Doctor eso es imposible en una ciudad que esta embotellada, en una ciudad que esta trancada, Yo les agradezco a los Compañeros este debate, este debate era de espacio público, la movilidad, la paciencia que han tenido ustedes, y Presidente y ojala esto no solamente quede en estas imágenes, ayudemos a estos comerciantes, ayudemos a esta gente que genera empleo, Doctor Frank quitemos esas vallas quitemos esas vallas, el que pase por la quince pues que pase por la quince, pero quitemos esas vallas, la gente cree que el centro comercial esta cerrado o que hay un operativo en San Bazar o Yo no se donde, y la gente no se mete cuando ve esas vallas, nadie esta entrando a ese comercio y mire, la Policía ahí Doctor, eso es imposible, mire esas vallas, la gente e sienta ahí, mire se sienta es ahí al negocio, a cuidar las motos, a vender el plátano y todo eso, gracias Señor Presidente.

La Presidencia agradece al Doctor Uriel Ortiz, por su excelente exposición y manifiesta al Honorable Concejo, que los funcionarios de la Administración están dispuestos a ir a tomar atenta nota y solucionar esta problemática que la ha planteado el Partido Liberal en el Concejo de Bucaramanga, para una moción de procedimiento me esta pidiendo la palabra el Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona y posteriormente el Honorable Concejal Alfonso Prieto García.

INTERVENCION DEL HONORABLE CLEOMEDES BELLO VILLABONA,
Gracias Presidente, estoy haciendo uso de una replica Doctor Alfonso Prieto, que a mi me la hizo el Doctor

ACTA 154 FOLIO 43

Celestino Mojica y usted sabe que el reglamento que es de su autoridad, me da la posibilidad Doctor Alfonso Prieto, simplemente es para decir lo siguiente, Yo no le estoy diciéndole al Secretario, ni dándole ordenes al Secretario de Gobierno, porque pienso que es una persona profesional y sabe de sus funciones como Secretario de Gobierno, en lo que tiene que ver con el manejo de el espacio público y sobre todo con los vendedores ambulantes, lo que si me refería en ese sentido, es de darles un excelente tratamiento, porque son personas humanas y que necesitan hacer y trabajar dignamente para el sustento diario de sus familias, y eso es un ejercicio que nosotros debemos hacerlo, como Administración Municipal y sobretodo la Secretaria de Gobierno, que ahí el Doctor Uriel me acaba de dar la razón , de lo que sucede con esa secretaria, ese tema que el presenta ahí, no es un tema, ni siquiera de la secretaria de gobierno, tiene que ser desde movilidad, desde la Dirección de Transito y Metrolinea, mire cuantos parqueaderos hay en ese sector para motos, muchísimos y no los utilizan, y están los parqueaderos en el mismo centro comercial y en el frente del centro comercial hay parqueaderos autosuficientes para las motos, que es lo que hay que hacer, colocarles un alférez ahí y el que no meta la moto o no meta el vehículo al parqueadero hacerle un parte, eso es lo que hay que hacer de la mano con Metrolinea para que colaboren, pero eso es de Dirección de Transito ahí, pero no es de la Secretaria de Gobierno, porque no tiene la autoridad para hacer esa situación, tiene la autoridad para correr las vallas, correr la carpa que hay ahí, que hay un solo paraguas que Yo alcance a ver ahí, y cuando eso empezó es un tema mire es un tema muy delicado Honorables Concejales, ahí esta la problemática que se le viene a la Secretaria de Gobierno, tapa aquí se le destapa allá, hace un operativo aquí y se le convierte un problema en otro sector, es muy delicado y nosotros necesitamos, y Yo les pido a ustedes que arropemos la Secretaria de Gobierno de buscarle unos recursos importantes, para acabar con esta problemática que jamás si nosotros no comprometemos al Alcalde de Bucaramanga, en ese estudio, es un problema de nunca acabar, aquí es un tema que se paso por encima, el tema

de las ayaqueras, usted sabe lo que es, Señor Presidente lo invito a las cuatro de la tarde, usted se imagina a cuatro señoras soplando las manos con unos ayacos en la mano lográndole vender a la gente en el separador un ayaco, ahí los invito frente al éxito del centro, las pobres señoras tratando de que no se quemen las manos,

ACTA 154 FOLIO 44

buscan la forma de sobrevivir, buscan la forma de sobrevivir, de subsistir y corrale soplando a ver como le pueden vender un ayaquito a toda la gente que le compra, quien es el responsable, nosotros que le compramos a ellos ahí en la mitad del separador, los invito a partir de las cuatro de la tarde, son dizque muy ricos, un problema Presidente de nunca acabar, eso no queda aquí únicamente, sino comprometámonos que desde la Administración Municipal le demos una solución seria pronta, pero a través de que sean personas dignas y que respetemos como tal, eso es lo único que Yo quiero, no estoy ordenando eso, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA, Gracias Presidente, me gusta que revise el reglamento interno del Concejo, porque Yo fui el autor del proyecto y lo se de memoria además, y se que el derecho de replica corresponde, cuando hay una inquietud que hay que aclararse, pero no cuando se va a echar un discurso de media hora, quiero empezar diciéndoles, bueno presentado un saludo muy especial, me agrada mucho que estén aquí los representantes de las diferentes entidades descentralizadas de la Administración Municipal, a los amigos que se preocupan por estos temas que están hoy aquí, que bueno que asistan, inclusive que nos hagan propuestas que nos puedan ayudar a resolver estos problemas de Bucaramanga, a los medios de comunicación que también ahora lo hacen con mucha frecuencia, estar cubriendo estos eventos, quiero empezar diciendo que el problema ha sido citado, para su análisis corresponde a la movilidad y el espacio público, al contrario de algunas observaciones que se han hecho aquí la movilidad y el espacio público si tienen mucho que ver, bastante que ver, por eso me atrevo a hacer unas preguntas que al final también unas respuestas como siempre lo hago, primero que es espacio público, muchas veces entendemos el espacio público el inventario de la malla vial vehicular , peatonal , pero sumado a eso también esta el espacio aéreo, eso también es espacio público, y de el también tenemos problema de contaminación con las

vallas, eso es espacio público, las áreas de aislamiento de paramentos a vías, también son espacio público, a el uso restringido, pero son espacio público, pero también los parques, el amoblamiento urbano, forma parte o esta dentro el espacio público, la zonas de escarpa, todo eso

ACTA 154 FOLIO 45

es espacio público y por supuesto el uso adecuado del espacio público depende no de una institución sin de muchas, por eso las propuestas que se presentan aquí, son muy importantes para resolver puntualmente los problemas de cada dependencia para nada resuelven el problema en el manejo adecuado del espacio público y me voy a referir a el en forma clara, para poder entender el problema y poder encontrar una salida, al igual de quien tiene problema de fiebre, le dan un medicamento para bajarle la fiebre, pero hay que encontrarle la causa que genera la fiebre, que demuestre que hay un problema sintomático dentro del organismo de la persona, y aquí todas las aspirinas y todos los remedios que le queramos dar al manejo del espacio público, no se lo podemos dar, porque sino encontramos la causa que genere el problema del manejo del espacio público, siempre vamos a estar generando alternativas para de pronto facilitar, mejorar alguna condición que luego se convierte en problema, sino miremos en época de elecciones ordenan despejar el espacio público y queda tan bonito como un espejo, y luego se vuelve a invadir, y no se trata de decir aquí, que hay que darle oportunidad a la Señora del ayaco, y que el ayaco sea rico, no, lo que tenemos es que encontrar como resolvemos el problema de esas personas, para que no tengan que hacerlo en el espacio público o para que puedan llegar a convertirse en personas organizadas dentro del comercio, para ofrecer sus productos y entonces la propuesta me lleva a una metodología que ustedes conocen, Honorables Directivos de las entidades descentralizadas, a la de la prospectiva por pantallas o por imágenes, quiero imaginarme en este momento que Bucaramanga ha recuperado el espacio público y entonces empezamos a soñar que los andenes están desocupados, solo para la movilidad peatonal, que las vías públicas para movilización de los vehículos, también tiene la condición adecuada para su movilidad, que no tenemos vendedores, que no tenemos taxistas sobre la vía, que disminuye el promedio de movilidad en Bucaramanga, que no tenemos problemas de habitantes de la calle que anden mendigando, en las vías públicas, que no tenemos problemas de limitación, de vía peatonal y vehicular, porque lamentablemente recibimos a regañadientes el sistema de transporte masivo , denuncia que hice hace

mas de ocho años, y que ahora se esta viviendo día a día y minuto a minuto, por esos el problema del espacio público, solo se resuelve cuando resolvamos el problema de la prostitución, de la delincuencia, de los mendigantes, de los vendedores ambulantes, de los

ACTA 154 FOLIO 46

delincuentes, de todos los que invaden el espacio público y la pregunta es como resolver esto, la pregunta del millón es, si en el plan de desarrollo todo en el futuro hay una propuesta para resolver o por lo menos, el problema del espacio público, si hemos generado empleo suficiente para que las personas que salen al espacio público a trabajar, puedan encontrar otra alternativa, para que los artistas de la calle los recoja el Instituto de Cultura y los pueda llevar y los presente por los barrios de Bucaramanga, y así eliminar la condición de las vías y mejorar la movilidad, para quienes producen los ayacos tengan al posibilidad de organizarse empresarialmente y puedan ofrecer de manera competitiva el problema de la comercialización de sus productos, pero por encima de esto la subsistencia y su posible crecimiento, que triste que a nosotros nos digan y aquí le oíamos en el espacio pasado, que un artista solamente le dan dizque la seguridad social y la pensión, ahora Yo diría en este espacio de discusión de hoy, que triste, que tengamos que darle a los bumangueses la posibilidad que se hagan a vender helados en la calle para poder sobrevivir, esa no es la ciudad del futuro, esa no es la ciudad éxito, por eso la necesidad de transformar la ocasión económica de la ciudad de Bucaramanga, por eso Bucaramanga tiene que dejar de ser comerciante y de comerciante informal, tiene que convertirse en una ciudad industrializada de base tecnológica, que ofrezca empleo productivo, que le ofrezca estabilidad, que recoja esos vendedores ambulantes, que los formen, así como lo esta haciendo alguna empresa concesionaria de automóviles, que esta recaudando el potencial de conductores, y los esta formando, igual tendría que haber una propuesta seria, articulada, donde la Empresa de Aseo, donde Infraestructura, donde Transito, convoquen su apoyo para desarrollar puntualmente los flagelos que amenacen la movilidad y el espacio público, porque Yo quiero preguntarles Doctor Julio Enrique, usted si es capaz de resolver el problema de la movilidad, si de infraestructura vial se trata, pero, si tiene invadido el espacio de movilidad por lo vendedores ambulantes, pero si usted no tiene competencia sobre los vendedores ambulantes, la única solución es concertar una propuesta concreta, advertir que hay necesidad, incluirla en un plan de desarrollo, o incluir los recursos para transversalizar ese plan de desarrollo, para ver si en cuatro o cinco años tendremos una Ciudad en mejores condiciones, mientras tanto todo se hará con el propósito de ampliar la cobertura de una Institución como el cuerpo de bomberos para que siga apagando todos los

ACTA 154 FOLIO 47

incendios de Bucaramanga, para que tenga que salir a resolver el problema del espacio público, para que tenga que trabajar con los vendedores ambulantes, con los estacionarios, que tristeza, ya lamentablemente no se puede ni caminar y entonces se invoca el derecho constitucional a la vida , a la honra, al trabajo y lo tienen que tutelar, porque lamentablemente no se ha podido desarrollar la vocación preventiva para un empleo productivo de las personas, igual cuando tenemos los problemas de los destechados y mucha gente que duerme en la calle, como lo denunciaban hace un momento, duermen en las alcantarillas o mejor duermen en los colectores, tema que vamos a trabajar mañana, por eso Yo si quiero invitarlos para ver si somos capaces en el próximo año, antes de invertir en el plan, en el presupuesto de la vigencia dos mil once, si somos capaces de formular una propuesta seria que trabaje sobre el espacio público, y con la movilidad, que sea capaz de recoger todos los problemas que genero el sistema de transporte masivo en Bucaramanga, que sea capaz de recoger todas las políticas equivocadas sobre empleo, para que otras empresas se tuvieran que desplazar a otras ciudades del país, y nos dejaran aquí sumidos, mirando solamente la expectativa del trabajo, ahí hasta Hipinto Postobon se fue de Bucaramanga, esta en Piedecuesta, por que aquí el miedo del paraíso fiscales de otros países, en Bucaramanga, no ha habido paraíso fiscal,y por eso Piedecuesta si manda paraísos fiscales, pero no de los de tener cuentas gordas en ninguna parte, sino de darle excepción de impuestos, para que estas empresas se sienten allí y generen empleo, los Piedecuestanos están muy contentos, ahí me llamaron para invitarme a conocer los trazados de la carretera de Guatiguara, que lleva a la punta de Postobon Hipinto, porque allí le están ofreciendo empleo a todos los Piedecuestanos, pero además esa empresa, ojo pago la pavimentación y la rectificación de la carretera autopista Piedecuesta -Guatiguara, planta de producción de Postobon, y eso no vale dos pesos, ese tipo de inversiones , y ese tipo de apoyo a empresas es lo que no podemos perder, pero Yo que le puedo decir al Doctor Julio Enrique Avellaneda, si él tiene que manejar el problema vial , y la iniciativa empresarial quien la maneja para que le puedan ayudar con la infraestructura vial, entonces este no es un problema de una institución, es de todas las instituciones, es de Bucaramanga y aquí debemos hacer debates donde podamos presentar una propuesta y le digamos a Bucaramanga, que así si vamos a trabajar y vamos a proyectarnos en cuatro o cinco años, somos lo mas escurrido de la realidad

ACTA 154 FOLIO 48

cuando pretendemos resolver el problema del espacio público, en seis meses, esto se desarrolla por etapas, siempre y cuando hallan propuestas serias, Yo los invito para que hagamos un ejercicio ojala lo he propuesto durante estos dos años casi tres, para que nos sentemos a concertar y plantear propuestas concretas, que se puedan iniciar desde ahora y se puedan concluir en un periodo no muy lejano, para poderle decir a Bucaramanga y a nuestros congéneres, a nuestra futura generación, a nuestros hijos, a nuestros nietos, que estando en el Concejo de Bucaramanga, si fuimos capaces de resolver los problemas de la Ciudad, y no que solamente estuvimos apagando incendios para que la empresa de bomberos fuera la mas grande de Bucaramanga, es todo Señor Presidente.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA, Me gusta Señor Presidente y como siente su partido y de un año para acá lo ha sentido mas, Presidente quiero preguntarle a usted, si fue invitado a este importante debate, aquel funcionario internacional, con una hoja de vida internacional, que contrato el Señor Alcalde para el tema de movilidad, un hombre que internacionalmente ha sido asesor de empresas de pollo y jamón en Estados Unidos, pero aquí lo contratamos para el tema de movilidad en la ciudad, pero me gustaría preguntarle a usted, si fue invitado a este importante debate, este importante funcionario, de las nuevas adquisiciones que ha hecho el Doctor Fernando Vargas en aras de internacionalizar la Ciudad, le agradezco a usted Señor Presidente.

La Presidencia le informa al Doctor Celestino Mojica, que dentro del cuestionario que paso el Partido Liberal, no se encontraba la invitación, la citación de estas personas que Usted menciona.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA, Gracias Señor Presidente, igualmente para una moción de procedimiento , Señor Presidente, para que declaremos sesión permanente, porque me imagino seguiremos trabajando con los importantes debates y Yo se que el Doctor Peñaranda esta que se habla en este importante debate, entonces para solicitarle con su venia que se declare sesión permanente.

ACTA 154 FOLIO 49

La Presidencia pone en consideración de los Honorables Concejales, la propuesta del Doctor Celestino Mojica Peña, en declarsen en sesión permanente.

VOTACION NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA DECLARAR SESION PERMANENTE

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaría informa que ha sido aprobada la proposición para declarar sesión permanente con quince votos positivos.

La Presidencia manifiesta que declarada la sesión permanente, se continua con el debate, presentado por el Partido Liberal Colombiano y como ya hablaron los Honorables Concejales, le vamos a dar el uso de la palabra a los funcionarios, para que den las respuestas.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ, Gracias Señor Presidente, un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a todas las personas que se encuentran en este recinto, Señor Presidente era para solicitarle de manera muy respetuosamente y con la venia de usted y toda la mesa directiva, así como lo hemos hecho en otros debates, que por favor las personas que se citaron, los Secretarios de despacho y todas las inquietudes que tengan nos la pasen por escrito, para seguir el debate, que estamos esperando ansiosamente

ACTA 154 FOLIO 50

Señor Presidente, era pedirle y solicitarle eso a la mesa directiva.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA,
Nuevamente muy amable Señor Presidente, es que aquí quedaron algunas inquietudes sobre todo en el tema de Metrolinea, porque algunos entendieron el hecho de articular el espacio público con la movilidad y donde debía intervenir Metrolinea, pues en sus respuestas amigos Concejales, nos establece que ellos han venido cumpliendo en el tema de mejoramiento de los andenes, donde hicieron intervenciones, pero en ninguna parte nos hablan de la articulación con el resto de vías peatonales, además hay un tramo de la calle cincuenta y cuatro a la sesenta y una, de la carrera veintisiete que lo dejamos en veremos, Yo le pregunto a Metrolinea cuando van a hacer esa obra, se la están de viendo a Bucaramanga, pero hay otro tema mas importante, es que lo de ciclorutas, nos dijeron, el informe nos dice que si pero no, resulta que la estructuración del proyecto el sistema de ciclorutas valía treinta y tres mil millones, hablan de un Compes de cinco mil millones, que tampoco llegan, no hay estudios, no hay absolutamente nada, luego el sistema de ciclorutas , no va a haber en Bucaramanga y como va a compensar Metrolinea su calzada exclusiva, pues paralelamente habernos entregado una longitud igual en ciclorutas y ahí estamos compensado el espacio público, el primer que nos arrebató el espacio n público fue Metrolinea y nos o debería devolver con las ciclorutas, pero eso estamos en veremos, Yo necesito que nos den respuestas al respecto Señor Presidente, porque aquí el que mayor se esta robando el espacio público es Metrolinea porque queremos que nos den una respuesta sobre ese tema, muchas gracias..

INTERVENCION DEL DOCTOR JULIO ENRIQUE AVELLANEDA LAMUS,
Gracias Señor Presidente, mi saludo cordial para la Mesa Directiva, los Honorables Concejales, periodistas y demás asistentes, Señor Presidente me congratulo muy deberás de poder haber participado en este debate, de haber sido invitado a esta jornada, en la que se han hecho importantes reflexiones, muy serias y juiciosos análisis, respecto del tema de la recuperación del espacio público, de la cultura ciudadana, de la movilidad, en fin, de una serie se asuntos que resultan vinculados por la integralidad que tiene el asunto, sobre lo que ha sido objeto la sesión., quiero Señor Presidente y Honorables

ACTA 154 FOLIO 51

Concejales, decirles que he tomado atenta nota de todas estas inquietudes, que comparto con la generalidad de ustedes las apreciaciones respecto del tema de la recuperación del espacio público, como la movilidad, es un tema que requiere el concurso de diferentes actores, que por sus características a él están vinculados una serie de entidades, que requiere que este asunto se maneje de una manera mucho más integral y que se conformen unas instancias, digamos que interinstitucionales en las que puedan darse soluciones a los mismos, Yo llevo aquí en mi carpeta la serie de inquietudes, Señor Presidente, que los Honorables Concejales han tenido a bien exponer, y voy a proponerme responder a ellas en oportunidades posteriores que tengamos intercambio de opiniones, pero quiero simplemente Presidente, referirme al video que el Concejal Uriel Ortiz ha presentado a aquí en la sesión, que coincide con la inquietud del oficio que la respuesta nos la mando la Concejal Martha Montero, y al respecto debemos decir que ahí se plantean algunos asuntos que no son en sus aspectos principales competencia de la Dirección de Transito, en primer lugar habilitar el tramo de la carrera quince entre calles treinta y siete y siguiente que se nos solicita, no es Concejal Uriel una decisión que halla tomado Transito, es una decisión que viene del documento Compes, cuando se concesiona el sistema de Metrolinea, que escapa a la autoridad de Transito poder intervenir en habilitar o no habilitar esa vía, nada mejor para mejorar la movilidad, si pero directamente el Concejal Ortiz me ha pedido que intervenga, para la solución, para la habilitación de la carrera quince, pues debo dar respuesta, pero además por que el oficio que alude concretamente la Concejal Martha Montero, en el primer punto me esta solicitando que habilite ese tramo de la carrera quince, por eso de una manera taxativa y concreta estoy indicando que esa no es una decisión que pueda tomar autonomamente la Dirección de Transito, corresponde a una instancia que va más allá de sus competencias o de sus atribuciones, Yo diría como Director de Transito, independientemente a mi condición de ciudadano Bumangués que eso se habilitara más temprano que tarde, porque entiendo que parte del problema de la movilidad radica en esa restricción que se ha hecho a la carrera quince, pero mientras tanto Concejal no tengo otra alternativa que obrar en funciones que las instancias superiores nos están indicando, en segundo termino, la colocación de esas vallas, Concejal Martha Montero a que refiere el punto segundo del oficio, no las coloco la Dirección de Transito, entonces no tiene

ACTA 154 FOLIO 52

porque retirarlas, entiendo que desde el momento de que genero la restricción en la carrera quince fueron colocadas, por la Secretaria de Gobierno o por la Defensoría del Espacio Público, por cualquiera de esas dos entidades.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, Gracias Presidente, Yo creo Doctor Julio Enrique Avellaneda, hoy nos hicieron llegar a nosotros este documento, la pregunta que hice muy puntual era si su Señoría ya le contesto a los Señores de el Centro Comercial San Andresito, porque ellos nos hicieron llegar a cada unos de los Concejales, estas cartas que le enviaron a la Administración, y personalmente quiero saber si a ellos ya les contestaron.

INTERVENCION DEL DOCTOR JULIO ENRIQUE AVELLANEDA LAMUS, Con mucho gusto Concejal, Yo recibí las inquietudes a que estamos aludiendo, por generoso oficio que me envió el Doctor Diego Ariza, producto de una sesión en la que el participo con los Comerciantes de San Andresito y él me pide que atienda esas inquietudes y a él le he dado curso, debe estar vía correo, o ya debe estar en su despacho la respuesta a la que estoy aludiendo, a mi los Comerciantes de San Andresito no me lo han planteado, con unas inquietudes que me transmitió el Doctor Diego Ariza , y a el le he dado las respuestas sobre el particular, de manera que esa es la circunstancia que ha acontecido, punto tercero, que plantea ese escrito, la posibilidad de que se convierta , de que se habilite una zona de taxis, en la calle treinta y siete entre carreras quince y catorce, nada es posible porque justamente esa vía se habilito de doble carril, para permitir el trafico en los dos sentidos de los vehículos que ingresan al parqueadero, luego no habría un lugar por términos simples de espacio, para habilitar un zona de taxis en esas circunstancias, al cuarto punto, se me solicita que hagamos mayor control y regulación vial, por supuesto que inmediatamente hemos tomado las medidas para establecer en ese punto de la calle treinta y siete con carrera catorce , unidades de transito que agilicen la movilidad y que tengan mayor control vial en el sector, y al punto quinto y ultimo de ese oficio, se me ha solicitado que ejerza acciones de control sobre el cargue y descargue de los vehículos, entre carreras catorce y quince, y efectivamente también a partir de la expedición de la nueva resolución, sobre transporte y sobre cargue y

ACTA 154 FOLIO 53

descargue sobre la vía pública adelantaremos las acciones pertinentes, de manera que sobre esos términos Presidente y Honorables Concejales absuelvo públicamente todas las inquietudes del oficio y de alguna manera atiando las inquietudes que ha planteado el Concejal Uriel Ortiz, simplemente quería referirme en particular a esto, las inquietudes generales que agradezco Honorables Concejales que créanme que en realidad me resultan muy útiles y valiosas, independientemente de la voces de estímulo que hemos recibido, aquí he tomado atenta nota de todas sus inquietudes, de las instrucciones, de la visión que el Honorable Concejo tiene sobre el tema de la movilidad, de la recuperación del espacio público y en general de las atribuciones que la Dirección de Transito debe cumplir, de ellas llevo juiciosa copia y créanme que me propongo a actuar en función de ellas, porque en la generalidad de las mismas tenemos empatía o plena coincidencia de acción, muchísimas gracias Señor Presidente y Honorables Concejales.

La Presidencia manifiesta a los Honorables Concejales, si están de acuerdo, para que se escuchen a unas Asociaciones que tiene que ver con espacio público y quieren que se les de la palabra, a un representante de esa Asociación, esa temática ya se usado en el Honorable Concejo, entonces queda a consideración de ustedes, para declarar sesión informal.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, Si Señor Presidente, alas ocho de la mañana cuando legamos, le pedí el favor al Doctor Dionicio que me excusara, porque a las doce y treinta tengo una cita en la Ardila Lulle, entonces pido permiso para retirarme y mostrar la orden de la cita, como él no esta, para ponerle en su conocimiento que debo retirarme porque a las doce y media tengo la cita.

La Presidencia informa que se declaran en sesión informal, para escuchar al representante, que se prepare una sola persona para hablar, y le solicita a la Secretaria la realización de la votación nominal para la declaratoria de la sesión informal.

ACTA 154 FOLIO 54

VOTACION NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA LA
DECLARATORIA DE SESION INFORMAL.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA meza	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria informa que ha sido aprobada la sesión informal con trece votos positivos.

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DEL ESPACIO PUBLICO, Buenos días Señores Concejales, Secretarios de despacho, de verdad estoy desde las nueve de la mañana y veo con preocupación el problema del espacio público, el Doctor Edgar Higinio lo decía muy claro, desde hace tiempo se viene hablando, nosotros tenemos una Asociación, de hace diez años nos entrego el Doctor Iván Moreno Rojas unos chalecos para los zorreros, desde esos diez años nos han planteado miles de soluciones de las cuales ninguna ha sido verdadera, en los chalecos dice los esperamos en la súper plaza y nunca se dio, por parte del comercio solamente se ha recibido maltrato, acusaciones, como las que hacen hoy los Concejales, que las calles están invadidas, pero como decía el Doctor Cleomedes, porque no le inyectan algo de presupuesto al espacio público, los Concejales, mire a nosotros nos da tristeza, somos importantes no mas en la época electoral , en la época electoral nos llaman a todos los lideres, nos llaman a todos los vendedores ambulantes, todos los Concejales se pasean el centro de la Ciudad, pero pasan las elecciones y esta es la hora y

ACTA 154 FOLIO 55

el Señor Alcalde no nos ha recibido a nosotros, la semana pasada se presento una manifestación en la casa de trabajo, en la oficina de trabajo, en la cual hay unos representantes, Señores Concejales, que Yo quiero que esto se haga público, los Señores de la CUT, salieron ahorita a ser representantes de los vendedores ambulantes, ningún vendedor ambulante esta con los Señores de la CUT, ningún vendedor ambulante, lo quiero hacer público, somos unas asociaciones que aquí los Concejales nos distinguen , habemos seis asociaciones unidas en una sola que se llama Fetraís, estamos unidos y vemos con preocupación de que el Señor Alcalde va a recibir el viernes a la CUT y a nosotros no nos han invitado como los verdaderos lideres de los vendedores ambulantes, entonces para no alargar Señores Concejales, miren por favor tenemos muchas propuestas tenemos proyectos, pero no hay solución para los vendedores ambulantes, el vendedor ambulante de verdad necesita apoyo de los Concejales, por favor que todos , la mayoría de Concejales han estado con los vendedores ambulantes, por favor que inyecten algo en el presupuesto que se avecina, para que halla una solución para el vendedor ambulante muchas gracias.

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE SAN ANDRESITO CENTRO JAHIR MORENO, Buenos días Honorables Concejales, Funcionarios, Yo vengo hablar, soy un comerciante del centro comercial y vemos que tenemos muchas problemáticas, la primera es que nosotros hemos invertido mucho, mucho dinero en la infraestructura de nuestro centro comercial, nuevo centro comercial, mas de dos mil millones de pesos, hemos tenido muchos problemas porque la Secretaria no nos ha cumplido, no nos ha parado muchas bolas, perdónenme la expresión que llevamos mas de un año diciéndoles el problema que tenemos nosotros con la calle treinta y siete y la carrera quince, la calle treinta y siete tenemos un problema inmenso, que ningún, ningún, ningún comprador quiere ir , ya hemos hecho nosotros censos, hemos preguntado, demasiados clientes que tenemos nosotros, el principal problema es que ellos no quieren ir al centro comercial, al centro de Bucaramanga, les da pavor, no pueden entrar, no tienen vías de acceso, no tienen ninguna vía en la cual pueden comprar algún electrodoméstico, alguna ropa, algo que necesitan para el trabajo y no lo pueden llevar para sus hogares, porque tienen que caminar tres cuadras para el lado , cuatro cuadras para abajo para arriba, para llevar su electrodoméstico, su joyas, sus platas, los atracan,

ACTA 154 FOLIO 56

los roban, ya no quieren ir al centro comercial, nosotros lo que le pedimos es que hallan herramientas para que los Señores de la Secretaria de Gobierno, Transito y hasta los Señores de Metrolínea nos puedan colaborar, para que nosotros podamos tener esa confianza para que el cliente tenga la confianza de caminar por el centro de Bucaramanga, ya les da pavor a los clientes, a los comerciantes, les da pavor ir al centro de Bucaramanga, no quieren ir al centro de Bucaramanga, y eso lo han visto la gran mayoría de ustedes, han tenido ese perspectiva, de que no tenemos solución para eso, entonces nosotros lo que queremos, es que de pronto se pueda modificar, la quince, la carrera quince pueda haber movilidad, pueda ver que pase que pase el taxi, que suba por la treinta y siete y suba, que salga el taxi, o entre el taxi, no va a haber parqueo, el Metrolínea puede funcionar perfectamente con los dos sistema de bus, y los taxis pueden trabajar comodamente ahí, no vamos a tener ningún problema, muchas gracias.

INTERVENCION DEL SEÑOR REYNALDO ESPARZA DE UNA ASOCIACION, Gracias , muy buenos días, agradezco de verdad a los Honorables Concejales por esta oportunidad, tan interesante, porque allí nos reunió los lideres de seis asociaciones, unos están allá, otros estamos acá, pero uno entiende que esto es compromiso serio como se esta debatiendo hoy en Bucaramanga, y se que están los remedios de comunicación y va a salir a relucir esta gran noticia, sobre que tiene que ver el espacio publico, haber interesantísimo debate pero en esto quiero dejar claridad, Señores Concejales, que yo represento la Asociación del Centro Comercial el Sol de la Alegría, proyecto tan importante que llevo Administración Municipal, pero que hay que reconocer lo que en este momento es un fracaso, fracaso porque la mayoría de gente volvió a la calle, entonces así como nosotros estamos allí reubicados en el centro comercial, pero el cincuenta por ciento esta en las calles, también hay otras personas que quedaron y otros nuevos comerciantes que se incluyeron en la calle , porque por el defamoso ese empleo en Colombia y en todos los países, entonces Yo si quiero que este debate tan interesante que se esta llevando acabo, hombre seria por importante que aquí estuviera, la comunidad hombre, porque es la que sien ge el dolor tan grande que esta pasan do allí en las calles, el Secretario de Gobierno ha tenido la buena voluntad,, nos hemos reunido seis veces sí, pero vuelvo y digo sin soluciones, porque , porque este des un tema

ACTA 154 FOLIO 57

acido, aquí hay Concejales que conocen abiertamente del tema, y los han expuesto, lo han dicho, pero que pasa ahorita, Yo quisiera Señor Presidente y Honorables Concejales, que va a pasar ahorita en la temporada, se viene algo tan interesante que es mirar la temporada para el mismo comercio informal, nosotros, Yo como centro comercial, que deseo que el centro comercial San Bazar funcione cierto, pero la gente que allí esta no vende nada, porque, porque esta el espacio público ocupado, sí, los que estamos en el centro comercial tenemos el derecho de defender el centro comercial, pero que hacemos con los vendedores que están en la calle compañeros, aquí hay seis asociaciones que hoy no s hemos unido, seis asociaciones que nos hemos unido para pedirle al Municipio de Bucaramanga, por favor Honorables Concejales, pedir encarecidamente a ustedes si, porque tengo que reconocer aquí públicamente que el Señor Alcalde no nos ha querido recibir, entonces queremos que el Municipio de hoy, el Concejo de Bucaramanga, y Bucaramanga sepa, que nosotros si queremos soluciones, y los vendedores también quieren soluciones, ahí se están mirando, por ahí se escucharon el tema del pabellón de carnes, hay otros sitios pero, por favor, una cuestión concertada, mire Honorables Concejales, esto lo ponemos en conocimiento ante ustedes, que son ustedes, los que tiene que buscarnos una salida concertada con el Señor Alcalde, pero a través de la comunidad, pero hoy tengo que decirlo con mucho respeto lo digo que el Señor Alcalde no le ha querido poner bolas a esto , me da pena, meda pena, tener que reconocerlo aquí sí, Yo se que de pronto no se trata aquí de venir aquí armar un escándalo ante el Señor Alcalde, pero es que la situación es caótica,, nosotros vivimos huyéndole a la Policía, la gente huyéndole a la Policía, es triste ver los camiones, la Policía, corriendo tras una persona , quitándole un par de medias, oiga eso es triste, acabo hace ocho o quince días, se acabo de suicidar un Señor, ahí que le quitaron la caseta, Señor Secretario de Gobierno, esto no fue en su cargo, pero le quitaron la caseta, que opto el hombre, por quitarse la vida, ahí salió, eso es triste, un señor que vendía limonada ahí y tenia su licencia , el Secretario de Gobierno que había dijo Señor no puede estar ahí, lo retiraron y ahí se suicidio, del centro comercial también se nos suicidio una persona que estaba vendiendo ahí en la quince, entonces Yo si quiero pedirles Honorables Concejales a todos ustedes, mire que armonía tan elegante, que armonía tan maravillosa, Yo se que no es por elecciones que esta esta armonía, sino que es ustedes sienten, porque aquí hay personas que saben,

ACTA 154 FOLIO 58

que el espacio público ha sido una fuente de empleo, hay que reconocerlo que ha sido una fuente de empleo, no solamente en Bucaramanga, sino a nivel de todo el país, ha sido una fuente de empleo donde la gente mas desprotegida buscan el sustento, por eso Yo le agradezco Señores Concejales que nos hallan dado esta participación y que bueno que pudieran escuchar a otros líderes que están aquí, si ayer ustedes me vieron con el Doctor Cleomedes bregando, tratando, mire Señores Concejales, que bueno que oyeran a los demás líderes para que vieran, como es la Señora Aminta que es ahí, hace días se encadeno a la caseta para que no la quitaran de ahí, es triste compañeros, una ciudad, tan elegante, una ciudad tan hermosa como Bucaramanga, y viviendo esta situación, un policía y un funcionario corriendo tras de un vendedor y un ladrón libre, muchas gracias Señores Concejales.

INTERVENCION DE LA SEÑORA NORA , Gracias Señor Presidente, muy buenos días para todos ustedes y a los funcionarios presentes, Secretario de Gobierno, Defensor del Espacio Público, y demás funcionarios, la verdad que esta oportunidad es buena, por que no es la primera, son cuatro o cinco veces que hemos estado aquí presente, cuatro o cinco Alcaldes aquí presentes, cuatro o cinco veces solicitándoles que por favor le toquen el tema del espacio público, pero con profundidad, tan bonito que es escuchar Concejales que quieren ser Congresistas a futuro, o Alcaldes de Bucaramanga, donde piensen de verdad en políticas sociales, y el tema de los vendedores ambulantes en Colombia, no digamos en Bucaramanga, es política sociales, pero de fondo, porque es que los Señores Presidentes en la Constituyente para los Señores Concejales que no tiene conocimiento, el Señor Gobernador actual, los que murieron y el Señor Navarro, dejaron en la constitución del noventa y uno, el articulo noventa y dos para desocupar el espacio público, mas no, le dieron reglamento de ley en el Congreso, de verdad que Yo me siento muy contenta y no quiero al Señor Álvaro Uribe, al Señor Álvaro Uribe no lo quiero, pero me va tocar ser muy amiga de él, porque para sorpresa de ustedes en estos momentos Bucaramanga, va a ser pionera de Colombia de que hay un proyecto de ley radicado del Congreso, lo hicimos a través de la Junta Administradora Local de la Comuna quince, que me digno representar, y tiene radicado de septiembre del año pasado, lo vamos a patinar, los vendedores, es de Bucaramanga vamos a iniciar una caminata nacional pidiendo prácticamente limosna, pero

ACTA 154 FOLIO 59

vamos a llegar al Congreso, porque esto es voluntad política, si hay políticas en el Congreso, para la justificación de legalizar la ley del vendedor ambulante, esa es la que nosotros vamos a trabajar, ahorita son pañitos de agua tibia, igual nos da si la Policía va a corretear a los vendedores o no, que aquí le vamos a llegar a la plaza cívica al Señor Alcalde, para que piense un poquito en los bumangueses, por que los pobres de Bucaramanga no nos Muestra internacionalmente, ni en el Departamento, tenemos que mostrarle al Señor Alcalde, que tenemos que trabajar fin de año y nos culpa de nosotros, el año pasado un veinte de diciembre, nos dice el Señor Gerente de la Emab, que vamos a recoger las basuras y organicemos, cuando ya el Secretario de Gobierno, que había tenía ya todas las calles invadidas, a nosotros nos quedo imposible recoger todas las basuras, Señor Gerente, pero en este año, si es voluntad suya, si quiere trabajar con nosotros las veinte toneladas de mugre, que usted dice que tenemos en la calle , se la podemos recoger, estamos en disponibilidad de recoger las basuras, si nos dejan trabajar fin de año, en el tema de la sociedad de economía mixta del pabellón San Mateo Yo quiero Concejales que pongan un granito de arena y lo empiecen a estudiar, porque aquí nos deben once millones de pesos, que tenemos consignados en el Banco de Occidente, nuestra Asociación es socia y la Asociación de Avaes, que aportamos esos dineros en la Administración de Carlos Ibáñez, para la reubicación de los vendedores ambulantes en San Mateo, no es tan fácil que nos vayan a traer terratenientes de Estados Unidos o de cualquier lugar del país, a que le den en comodato el terreno de San Mateo, nosotros con los vendedores lo pelearemos hasta lo último, porque cuando se le vendió la mitad, Luis Fernando Cote a las Empresas Públicas, lo vendieron exclusivo para el objetivo reubicar vendedores ambulantes, muchas gracias.

INTERVENCION DE LA DOCTORA LIGIA GOMEZ HERRERA, REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES DE SAN ANDRESITO, Muy buenas tardes, mi nombre es Ligia Gómez Herrera, Yo soy la Administradora del Centro Comercial San Andresito Centro, nosotros hemos traído la documentación, se la hemos entregado al Doctor Uriel, no es cierto como dicen Señor Presidente, que nosotros como comerciantes o como Administradores, no hemos contribuido con las diferentes

ACTA 154 FOLIO 60

entes de gobierno para buscar alternativas, nosotros si hemos aportado, nosotros los hemos convocado, nosotros los hemos citado, nosotros somos unos comerciantes, al igual que los que están informales en estos momentos de puertas abiertas a la conciliación, de puertas abiertas a buscar alternativas, nosotros no le estamos cayendo a los vendedores ambulantes, no los estamos persiguiendo, nosotros no estamos criticando la gestión de ningún tipo de gobierno al que ustedes representan, al contrario nosotros estamos dispuestos, que quieren de nosotros, en que podemos nosotros como comerciantes si antes como administradores poder contribuir para que la gestión de ustedes sea notoria, para que la gestión de ustedes de resultados en un gobierno que sea de igualdad, de derecho de igualdad, nosotros hemos aportado, nosotros somos de puertas abiertas, nosotros los hemos buscado a ustedes, les hemos puesto toda la problemática, les hemos buscado alternativas por todos los lados y simplemente encontramos son evasiva, , no es que nosotros no contribuyamos, si han habido problemas, si Señor, los han habido, en todo, eso es la historia de Bucaramanga, con la invasión y con todo siempre han habido problemas, pero somos de puertas abiertas al dialogo, el Señor Avellaneda no tuvo la oportunidad de asistir a nuestra reunión, no nos conocemos personalmente, hasta ahorita en televisión y aquí en este momento, pero no queremos decir que la gestión de él no sea, que no sea viable , que no tenga opciones de cambiar el sistema, lo que ocurre es que nos falta compromiso y el compromiso no esta entre los Señores Secretarios que son los que están representándolos a ustedes, no señores, ellos están trabajando, pero la gente que tienen afuera y ustedes lo pudieron ver, son indiferentes, a lo que le están pagando para que haga, entonces un mal funcionario que tenemos en la calle, es el que les esta dañando a ustedes la imagen, Señor Avellaneda en el periódico de ayer, incluso en el formato que Yo les pase a los Señores Concejales algunos, esta el Señor de espacio público haciendo la señalización de pare prohibido, le toco correr la moto y el de Transito esta en la valla de espacio público, y las motos están toditas ahí, y tengo mucho mas documental, la culpa no es del vendedor ambulante, la culpa incluso es de todos nosotros, y es todos nosotros los que tenemos que ponerle la cara a esto, así de sencillo, es de compromiso, es de autoridad, es de sentido de pertenencia, así de sencillo, pero no es que nosotros no colaboremos, a mi me dio mucha indignación, porque es que nosotros si le hemos puesto el pecho a esto, y es que nosotros somos los que hemos tocado las puertas para llegar a ustedes, rogando, sacando boletines de prensa,

ACTA 154 FOLIO 61

sacando una cantidad de cosas, para que digan oigan aquí estamos, somos unos ciudadanos de bien que queremos trabajar, que queremos el progreso, para la ciudad, que hemos hecho una inversión de mas de dos mil millones de pesos para estar a la vanguardia de los mejores centros comerciales, para darle una cara nueva a la Ciudad, a la carrera quince, eso hemos hecho nosotros Señores Concejales, por eso Yo agradezco por esta oportunidad, porque hemos tocado todas las puertas todos los medios de comunicación, RCN, televisión, FM, hemos tocado todas las puertas, ahora vamos a esperar que nos dice el Señor Alcalde, pero no que nos vengan a decir que solamente estamos pidiendo sin haber aportado, eso es un falso, porque Yo estoy aquí de cuerpo entero y tengo toda la documentación, todo, hemos hecho todo lo imposible que nos concedan la carrera quince,, que nos dejen la treinta y siete, que nos dejen bajar hasta la carrera trece, buscamos alternativas, les damos soluciones, si ustedes llegan a mirar las propuestas que nosotros hacemos, tiene lógica, tienen sentido, miren nos evitaríamos una cantidad de dolores de cabeza, Señores porque la problemática va mucho mas allá de un sentido social, que están esperando, estamos esperando la temporada navideña, como lo están esperando los señores comerciantes, nosotros también fuimos comerciantes ilegales, nosotros venimos del Centenario, hoy en día pagamos tributo al Estado, pagamos también en Cámara de Comercio, ellos también tienen oportunidad, no nos cierren las puertas porque vamos a tener que cerrar el centro comercial y tirarnos a la calle, y cuando eso suceda Yo quiero ver Señores Concejales, Yo quiero ver Presidente, que va a ocurrir de mas de cuatro mil familiar que tengo Yo en el centro comercial y los alrededores, solamente estoy hablando por lo mío, vayámonos por San Bazar, vayámonos por todos estos centros comerciales, vayámonos por los parqueadero que tenemos que habían avalado, que íbamos a tener un buen servicio de transito y que todos los parqueaderos se iban a llenar, vayan mírenlos, es que ni siquiera para lo zorreros porque hay una ley que prohíbe, que los parqueaderos los utilicen para los zorreros, entonces Yo si quiero que sepan Señores Concejales y todos los que están aquí presentes, que en calidad de Administradora del Centro Comercial San Andresito, Yo soy la voz viva de mas de cuatro mil familias, y de mucho de los alrededores y si quiero que esta vez los Señores Concejales y todos los Representantes de Estado se pongan la camiseta y no nos vengan con mas pañitos de agua tibia a decir que nosotros no trabajamos y a decir que nosotros no aportamos y que nosotros les damos ideas y que nosotros le estamos

ACTA 154 FOLIO 62

haciendo puertas abiertas, Metrolinea, Metrolinea nosotros estuvimos de acuerdo, pongan Metrolinea porque tenemos que avanzar, porque tenemos que estar a la vanguardia de las mejores ciudades, perfecto, pero lo que nosotros no creíamos era que por un convenio que tienen, nos vengán arruinar, y nos sigan arruinando y aquí no pasa nada, que por el Compes, perfecto, que porque no recibo la plata, no nos importa no la reciban, no sigan con el cuento, pero no sigan arruinando al pueblo, así de sencillo, porque créanme, que los lucharon porque nosotros hoy en día fuéramos independientes, fuéramos libres y tuviéramos una democracia se levantan y nos miran en estos momentos como estamos y vuelven y se acuestan, así de sencillo, porque simplemente no imponen leyes, nos imponen normas, nosotros simplemente somos arruinados, acostados esperando que nos sigan pisoteando, ya esta bueno, pero no nos vengán con mas cuenticos tristes aquí y a decir que nosotros la gente que esta trabajando no aportamos, no es que uno evada las responsabilidades que ustedes con un pueblo tienen, con el pueblo que a ustedes los trajo aquí, no evadan responsabilidades, no le echen , la culpa a la gente que esta ahí esperando, que ustedes nos den alternativas y se la ponemos en las manos y todavía no la toman, entonces Señores que están haciendo, como me viene a decir usted Señor Presidente que es que nosotros no le aportamos a las diferentes entidades del estado para que funcionen, Presidente que pena con ustedes, estoy muy alterada, no es justo que tenemos dos años trabajando con esto y que la respuesta que estamos esperando de un Presidente de un Concejo, que esperábamos que nos diera alternativas, miren vamos sentarnos con el Alcalde, vamos a sentarnos con Metrolinea, en un recinto privado, vamos a poner el contrato, vamos a revisar, vamos a ver jurídicamente que se puede para que le abran la quince y ustedes puedan funcionar, nos vengán a decir después de dos años de trabajo, de inversión, de dedicación y de todo, nos vengán a decir que nosotros no hacemos nada, no es justo, muchísimas gracias que tengan un feliz día.

La Presidencia, agradece a quienes intervinieron, y le aclara a la Administradora del Centro Comercial de San Andresito Centro, que cuando se hizo la intervención en el Concejo se hablo de la integración y el compromiso de Empresarios con la Secretaria de Gobierno, eso no quiere decir que no estén buscando soluciones, por eso es que estamos escuchándolos a todos, la integración de los Empresarios Organizados con la Secretaria de Gobierno, porque no puede ser la Secretaria de Gobierno de toda la

ACTA 154 FOLIO 63

Administración Municipal , eso es lo que tenemos que tener claro en este recinto, nos es porque creamos que no hallan colaborado, y es colaboración de todos , de eso se trata, la colaboración de todos, y por eso felicito al Partido Liberal por este importante debate y pienso que eso es lo que tenemos que hacer y es el oficio de nosotros, no podemos aplaudir todo lo que se diga, sino va a tener un norte ese ejercicio, y cuando se hizo la intervención se dijo Compromiso de Empresarios, compromiso de la Secretaria de Gobierno, y aun mas con la temporada que se viene ahorita, en el mes de diciembre, la Secretaria es quien hace el esfuerzo para que todo funcione bien, y que Bucaramanga funcione bien, por eso debe de quedar claro que no es compromiso de una sola persona, sino de toda la ciudadanía de todos los bumangueses, y creo que hay ilustración suficiente y solicita a la Secretaria realizar la votación nominal para levantar la sesión informal.

VOTACION NOMINAL PARA SUSPENDER LA VOTACION INFORMAL ,

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria informa a la Presidencia que la suspensión de la sesión informal ha sido aprobada con doce votos positivos.

ACTA 154 FOLIO 64

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO, Muchas gracias Presidente, Presidente Yo quiero reiterar al Doctor Julio Enrique la respetuosa solicitud que hicimos hace un mes, la bancada del partido Conservador, aquí trajimos unas fotografías donde vimos sin ninguna utilización la carrera quince entre calle cuarenta cinco y avenida quebrada seca, Yo recuerdo que cuando sesionábamos en la casa antigua , en la casa Luis Perú , le pedí muy respetuosamente al Señor Gerente de Metrolinea que no le siguiera haciendo mas daño a la Ciudad, ya quebró a gran parte de los transportadores, todavía le quedan algunos con un pequeño esfuerzo que haga, termina de quebrar a los transportadores, hará quebrar a los empresarios del centro de Bucaramanga, recuerden que los mismos inmuebles desocupados, la rentabilidad se vino a piso, ya nada quiere comprar un inmueble en la carrera quince, en ese corredor los empresarios que están allí, hace cuarenta años terminándose de quebrar, con un pequeño, esfuerzo, no se si esta aquí el representante de Metrolinea, un poquito, con un poquito de esfuerzo los terminan de quebrar a todos , Doctor llévele el mensaje al Gerente, Doctor Julio Enrique hay que devolverle esos dos carriles a la Ciudad de Bucaramanga, allá lo dijimos, la Doctora Carmen Lucia y con la Doctora Elida, trajimos fotografías, recuerden hace unas tres semanas donde las hora pico, las doce y treinta las vías están desocupadas, Yo comparto mucho el planteamiento de la Señora Administradora, no me gusto mucho fue la vaceada en público, pero si tiene la razón, aquí le están tomando el pelo ya no a los vendedores ambulantes, sino a los empresarios organizados, y ahí nos dijo lo que se va a venir, se van a salir los comerciantes, ya no solo van a seguir entregando mercancía para competir con los ambulantes sino se van salir ellos, porque les están tomando el pelo, Doctor Julio recuperemos ese corredor, de donde a donde el Señor Gerente de Metrolinea puede tomarse todos los tres carriles, si es que el carril exclusivo para Metrolinea fue uno solo, pero ahora toca dejarle dos a la incompetencia de Metrolinea para que siga haciendo una cosa que no le hace sino daño a Bucaramanga, ya esa medida la aprobaron y dio cuenta aquí el Doctor Uriel, Uriel me gusto su video que trajo hoy, es muy similar a las fotografías que trajimos hace unos días, las fotografías muestran la subutilización de las vías Doctor, de donde a donde el Señor Gerente de Metrolinea nos dice que tenemos que desocuparle el resto de vías, él puede ordenas y mandar sobre el carril exclusivo, pero los otros dos carriles son para uso publico de todos los habitantes de Bucaramanga, que nos puede regular la circulación de vehículos es distinto, de manera que Yo le pediría primero, que pongan allá al Señor Gerente para que

ACTA 154 FOLIO 65

no siga acabando la Ciudad, Yo soy de los que le he pedido la renuncia hace rato, por incompetente, por mediocre, por incapaz de resolver problemas y para que vaya resuelva problemas de la destitución de la Procuraduría, él necesita tiempo para defenderse adecuadamente, y los segundo Doctor Julio, recuperemos los dos carriles para Bucaramanga, Bucaramanga se lo van a agradecer, mas empresarios del centro se lo van a agradecer, mucho mas todavía, ahí hay negocios que tiene los parqueaderos sobrar la carrera quince que los están acabando totalmente, violación del principio de legitima defensa, comerciantes que pagan impuestos, que aceptan todas las reglas del Municipio, pagan arriendo, pagan industria y comercio, renta, patrimonio, predial y los están acabando miserablemente, recojan el discurso de la Administradora , recójanlo que tiene toda la razón, le agradezco Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ, Gracias Señor Presidente, interesante el debate cuando lo estamos empleando desde el punto de vista de ocupación del espacio público, frente al tema de las consecuencias que trae anexas el mismo, el tema que veo hoy en la parte final del debate, ya lo tocamos y a profundidad en el Concejo de la Ciudad, y aquí vinieron todas las fuerzas, y es mas Señor Presidente aquí se nombro una comisión de Concejales para que sacáramos conclusiones frente al tema que estaba pasando con la carrera quince de Bucaramanga, y aquí nosotros dijimos que cuando empezó Metrolinea les echaron toda la tierra encima a los comerciantes de la quince, ellos se lo aguantaron, colocaron ahí unas vallas que tenían para el sacrificio, porque iban a mejorar cuando nos implantaran Metrolinea, eso se dijo aquí en el Concejo de la Ciudad, y también dijimos que después que llevo Metrolinea privatizaron la quince desde la cuarenta y cinco hasta la quebrada seca, de eso hemos sido nosotros responsables los Concejales de la Ciudad, obviamente que a mi si me gustaría hoy Señor Presidente, que esa comisión que se nombro en ese debate, nos dieran las conclusiones hoy al Concejo de la Ciudad, para saber que paso frente al tema ese, de ese debate que se hizo con los comerciantes de San Andresito, que aquí ustedes estuvieron los escuchamos, supimos de las necesidades, que llevan dos años pasando agua, mientras hacían la obra y después los enterramos a estos tremendos comerciantes de la Ciudad de Bucaramanga, Yo quiero decirle Señor Presidente, que seria bueno que revise a quienes nombro el Concejo en esa Comisión, para mirar cual eran las determinaciones, para que al final se viera lo que se esta diciendo hoy en el Concejo

ACTA 154 FOLIO 66

de la Ciudad, Doctor Julio Enrique Avellaneda usted es la persona encargada hoy de la movilidad de la Ciudad, mañana es a usted al que pueblo le va a decir que que hizo por la Ciudad de Bucaramanga, ahí tenemos un cuello de botella frente a ese tema de la quince, no privaticemos la carrera quince Doctor Julio Enrique Avellaneda, entreguémosela, se puede hacer una regulación, no todos los vehículos deben pasar por ahí, me imagino que deben ser una capacidad, los taxis, a los vehículos pequeños, no todos los vehículos, porque obviamente tiene que ir el Metrolinea, y va en favorecimiento de todos, pero Yo, digo que nosotros como Partido Cambio Radical, nosotros vinimos aquí a defender al pueblo y lo hemos hecho, hasta donde nos han dejado hacer las cosas , por eso aquí como lo dijo el Doctor Edgar Higinio, a nosotros no nos dan un solo peso frente a la cosas, hemos puesto la cara y le hemos dicho y se han hecho los debates en la Ciudad, y por eso hoy digo algo, que no quede no quede en una retorica, que no quede en un simple debate, Señor Presidente que al final saquemos conclusiones y que sea lo mejor para la Ciudad de Bucaramanga, muchas gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ,
Gracias Presidente, Presidente mire que bueno que ha salido el debate en el sentido de que nosotros hemos planteado desde el principio compañeros la carrea quince, pero mire que hoy han salido proposiciones concretas Doctor Avellaneda, usted que es abogado, esa carrera quince se le debe devolver a la Ciudad de Bucaramanga, no tenemos otra vía Doctor , no tenemos otra vía para donde coger, mire sabe porque se llena la vía de motos estacionadas, vehículos estacionados, venta de restaurantes, es que han puesto hasta restaurantes ambulantes, ahí miren hicieron la fachada muy linda, y ya esta carcomida por aceite que votan las cocinas, nosotros donde dejemos pasar el transito vuelve a la normalidad, si los vendedores ambulantes que tengan su licencia porque los mismos de San Andresito y los comerciantes ahí, han convivido mucho tiempo, lo que pasa es cuando a usted se le hacen en su puerta de su casa y le cierran, usted ve al señor que vende allá , pero cuando se le mete a la casa, usted es cuando brinca, Doctor Yo creo que retomemos la idea de devolverle la carrera quince a los bumangueses, en serio vamos a descongestionar, para usted mismo le sirve Doctor, usted se quita un dolor de cabeza, porque ahorita que como Yo decía en el debate, cuando empiecen las obras por donde vamos a mandar el trafico, ahorita no ha empezado las obras, apenas están en las que se adjudicaron , el viaducto de la novena y neomundo, apenas

ACTA 154 FOLIO 67

están en ,os estudios y los diseños, pero cuando empecemos a hacer esas obras, por donde vamos a mandar el trafico de Bucaramanga, mire Yo no soy partidario del pico y placa Doctor, pero si para abrir la quince se necesita meterle un pico y placa a la quince, en cierto horario, a la hora pico, pues no transiten ni taxis, ni particulares, dejemole la hora pico para Metrolinea, metamole dos horas ahí de pico y placa, sí, si es que hay varios carriles Doctor, y es la vía arteria, es la única, es la única que comunica el norte con el sur, es la única, si hagámonos eso mientras hacemos la troncal norte - sur, mientras hacemos las vías, pero no, o sea hagamos una cruzada Doctor, donde, Yo le planteaba ahorita ayudemos a hacer un documento que se lo planteemos a la comunidad, a los gremios, al mismo Alcalde, al mismo de Metrolinea, el debe entender, los mismo transportadores, ellos van entender que es una solución grande que tenemos Doctor, Yo los invito a todos los Concejales, a que esta idea nos apoderemos todos de esa idea, que sea una idea de Concejo, para que , para poderle mostrar soluciones a Bucaramanga, Doctor si nosotros podemos aunque sea intentarlo, se que el debate de estos dos días fructifico mucho mas de todas las cosas que pudiéramos haber errado en los mismos debates, gracias Presidente.

La Presidencia le solicita al Representante de Metrolinea, que por favor nos diga algo sobre lo que se ha comentado en el día de hoy, para que no quedemos ahí con respuestas y solamente llevarle una nota al Doctor Pacho, sino que usted nos hable aquí sobre la problemática, porque todo aplica a que Metrolinea tiene un compromiso todo serio y Metrolinea también tiene que definir algunas situaciones sobre esta temática.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, Gracias Señor Presidente es usted muy amable, un saludo muy cordial para todos, mire Yo quiero ir mucho mas allá, Señor Presidente, Yo intervine en este debate ayer, hoy he mantenido un silencio prudente, pero a avanzado el tema mucho, y en forma sustancial, y en esta parte muy particular, de lo que tiene que ver con Metrolinea y los carriles, adosado a lo que tiene que ver con la movilidad, Yo hace cerca de cuatro meses, le propuse al Gerente de Metrolinea, no solo la carrera quince , sino la autopista, que comparta Metrolinea con el trafico privado absolutamente toda la autopista, en cada cuatro minutos y medio o cinco minutos pasa un bus por la autopista, pero los otros dos carriles van repletos, y se perdió media autopista, por

ACTA 154 FOLIO 68

concesionarle, le escuche la palabra a usted Doctor Julio Enrique, que se concesiono por intermedio del documento Compes y es una concesión que es contra la Ciudad eleonina contra la Ciudad, nadie va por el carril de la izquierda parando y dejando amigos, nadie va recogiendo gente por el carril de la izquierda, el bolardo que le colocaron para hacer el carril exclusivo le quita cincuenta a sesenta centímetros a la vía y mi propuesta es compartir ese carril con el trafico privado, volver a la autopista que teníamos, volver a la carrera quince que teníamos , compartir toda la ciudad con ese Metrolinea y ojala cuando esos buses ya estén pasando con menor frecuencia, al minuto a los dos minutos, la troncal norte-sur ya ha descongestionado lo de la autopista, pero gran parte del problema de movilidad en este momento en la ciudad, lo causa Metrolinea, háganlo parecemos locos, parece una idea loca, pero esas son las ideas que muchas veces funcionan, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, Gracias Presidente, mire Presidente, le agradezco que me halla dado la palabra, porque como mujer no puedo deja pasar ese discurso tan vehemente que acaba de dar la Doctora Ligia, pero Yo si quiero contestarle Doctor Uriel de una vez a la Doctora Ligia, mire Doctora Ligia, usted sabe que va a pasar, el Director de Transito acaba de contestar no es su competencia, él no puede hacer nada, va a pasar lo mismo que con la denuncia que hace mas de un año unos Concejales hicimos sobre la situación de la Emb, Doctora Ligia va a pasar lo mismo que a las mas de ciento treinta y dos trabajadores de la empresa de Aseo de Bucaramanga, que llevan mas de dos meses, vienen acá a las cinco de la tarde a hacer juna manifestación y que ha pasado nada, va a pasar como infinidad de temas, aquí en Bucaramanga, porque Bucaramanga es la Bucaramanga competitiva, para quien, la Bucaramanga internacional , para quien, para cualquiera menos para nosotros los bumangueses , sobre la licitación de la Emab, o invitación publica como quieran llamarla lo exprese el único nobel que nosotros tenemos en Colombia, eso fue una crónica de una muerte anunciada, entonces Doctora Ligia a mi como mujer, me duele como usted se expreso hoy acá, porque usted esta pensando en sus compañeros, en los hijos, en los nietos de esas mas de cuatro mil familias, pero no va a pasar absolutamente nada, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA, Gracias Señor Presidente, esto lo voy a decir no con el

ACTA 154 FOLIO 69

animo no de polemizar en esta tarde de hoy, pero Yo quiero decirle igualmente a los amigos de San Andresito, que este documento Compes se firmo en el Gobierno del Doctor Honorio Galvis, el conocía de este documento Compes, que el Gerente de Metrolinea lo coloco el Doctor Honorio Galvis y ahora desgraciadamente muchos de los que se rasgan las prendas lo eligieron Senador de la República, entonces Yo si le tengo la solución Doctora Ligia, ahora que el Doctor Honorio Galvis hace parte de la coalición de gobierno , le pida al gobierno nacional que retire ese documento Compes, que Honorio Galvis que fue el que trajo este documento Compes, le entrego a Metrolinea la quince, lo retire, porque es que aquí hay veces nos echan discursos a los que no votamos por las personas que ustedes votan y eligen y después nos echan la culpa a nosotros , gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE METROLINEA, Buenas tarde ya Señor Presidente, Doctores y Doctoras del Concejo, Mesa Directiva y los aquí presentes, bueno primero que todo me permito disculpar al Doctor Félix Francisco Rueda por su no asistencia, ya que tenia otras labores que cumplir también importantes, pero estamos aquí el equipo social y de arquitectura de Metrolinea, dando respuesta a lo que podamos responderle porque ya ha muchos temas que yo creo que el Gerente de Metrolinea va a tratar directamente, y no seria conveniente que Yo interviniera , respecto al tema de las ciclorutas me permito informar porque creo que es una información que respecto al oficio que les envió Metrolinea, de los dineros al inicio a los diseños de las ciclorutas, esos dineros son cinco mil millones que debe dar la Gobernación de Santander, según el documento Compes, de acuerdo a eso el Gobierno Nacional da la contraparte que son los diez mil millones, respecto a eso Yo les puedo informar lo que les acabo de decir y me gustaría que mi Compañero Cesar Tavera les informara de otros temitas, anotamos todo lo que no podemos contestar, para decirle al Doctor Francisco Rueda lo que esta pasando y enviar un oficio directamente a ustedes para conocimiento de las respuestas. Cesar, buenas tardes a todos los presentes a los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva del Concejo, a las barras y a toda la gente que acompaña este debate, con respecto al debate de movilidad y el espacio público en los cuales Metrolinea es una transversal ahí, que individualiza los problemas de movilidad de la Ciudad, sobre todo en la medida que se ha venido implementando el sistema operativamente a partir de febrero, pero quería a propósito de lo que dice el Honorable Concejal ex alcalde Jaime Rodríguez, que el

ACTA 154 FOLIO 70

problema radica en el documento Compes, pero para dejar la siguiente inquietud, el tema del documento Compes es que si esta estructurado jurídicamente el proyecto, o sea ese proyecto tiene un amare jurídico que hizo que los de las empresas, fueron todos los que volvieron operadores, o sea las operadoras licitaran con la condición que se les dejara de ser exclusiva la quince, o sea el tema es complejo y esa complejidad y lo que tengo claro que lo que se hace en derecho se deshace de derecho también, es una máxima del ordenamiento jurídico, pero ese es un tema que debe ser tratado por expertos, o sea con el debido respeto lo digo, expertos jurídicamente de como se desmontaría entre comillas, la exclusividad del carril de Metrolinea en la quince quebrada seca, cuarenta y cinco, para que el transporte masivo se desarrolle en la vía arteria mas importantes de la Ciudad, y así fue diseñado operativa consecutualmente, y urbanísticamente y geométricamente, entonces tiene unos componentes ahí que hace duro tomar una decisión como la plantea el Director de Transito, una vez y siendo el querer o la voluntad, porque es un tema de voluntad política local, porque les recuerdo que el proyecto de Metrolinea es de cuarenta treinta en la estructuración financiera para el Doctor Henry Gamboa y el Doctor Uriel y la bancada del partido Liberal, entonces ahí hay intereses nacionales que toca convocarlos para pensar como ese documento Compes, que hizo que Metrolinea concesionara la carrera quince con anuencia del Municipio, para poder sacar la licitación para los operadores, luego el tema es muy complejo, yo quería dejar ese tema ahí, de alta complejidad, y toca la estructura jurídica del proyecto y vendrían demandas de altísimo vuelo de altísimo peso contra Metrolinea, contra el proyecto, contra el Municipio, ete, o sea el tema no es fácil, no es imposible pero no es fácil, habría que sentarse con todos los actuales dominantes y todos los que tienen intereses ahí, en juego en la operación del sistema.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, Mire Presidente es que el Doctor hace una alusión a lo que Yo he mencionado, Yo acepto sus respetos, pero Yo estoy hablando bobadas, nosotros estamos hablando temas serios y conocemos perfectamente el ordenamiento jurídico y sabemos que los contratos se tienen que cumplir y para deshacerlos hay que consultarlos y hay que ir a la profundidad del derecho, no desconocemos eso en absoluto, pero lo que estamos proponiendo es una solución para la Ciudad, no nos podemos quedar encerrados, taparnos con la cobija y hacer el papel de la avestruz y esperar que los

ACTA 154 FOLIO 71

problemas pasen por encima de nosotros, es una solución que se propone y obvio que hay que llevar todos los procesos jurídicos que eso requiera, gracias Presidente.

INTERVENCION DEL CONCEJAL EDGAR HIGINO VILLABONA CARRERO,
Presidente muchas gracias, Presidente Yo quiero preguntar ese documento Compes el que dice que hay que quebrar a los comerciantes de Bucaramanga, entregándole los dos carriles, Yo no creo, esa idea no puede venir de planeación de Bogotá, ni del Ministro de Hacienda, esa idea debe ser del Gerente de Metrolinea, Yo si creo que el es capaz de eso, Yo quiero Doctor Tavera que revisemos el documento Compes, haber donde dice que hay que entregarle dos carriles adicionales, la exclusividad para el sistema de transporte masivo es un solo carril, pero ni mas faltaba que en el centro de Bucaramanga, donde esta la mayor congestión, la fuéramos a congestionar mas entregándole dos carriles adicionales, además esa decisión es ilegal, porque es ilegal, porque la Nación esta por encima de los Municipios y los Departamento solo sobre dos cosas, para orden público y para hacienda pública, la Nación nunca le puede decir a un Municipio como es que tiene que utilizar las vías, como por ejemplo que se reúnan en un documento Compes, como para decir que hay que entregarle vías del centro de Bucaramanga adicionales, ni mas faltaba, mire Doctor este es un conversatorio sobre espacio público Señor Presidente, y Yo quiero Doctor Tavera que revisemos el documento , me parece que eso no lo puede decir el documento Compes de ninguna manera, Yo como no he leído el documento Compes, me resisto a creer, Yo creo que es obra del Gerente de Metrolinea, él si es capaz de cometer una salvajada de esas, decir que toca dejarle dos carriles adicionales en Bucaramanga, para que circule un carro cada ocho minutos, eso si es capaz de hacerlo, Yo no creo que los de Bogotá, Planeación, Hacienda, todos los que tienen asiento en un documento Compes, vayan a decir semejante cosa tan astrusa, le agradezco Doctor Tavera, revisemos el documento, usted tiene seguridad, que eso lo dice, o fue que le dijeron por ahí en voz baja que lo dijera, deme el número del documento Compes y voy y lo busco de una vez en el internet.

ACTA 154 FOLIO 72

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ,
Gracias Presidente, Presidente para hacer dos precisiones, la primera es para hacer un derecho de replica, porque Yo vote por el Doctor Honorio Galvis al senado, el Doctor Honorio Galvis era Alcalde de Bucaramanga, pero como así de responsable que es el Doctor Honorio Galvis en lo bueno y en lo malo, porque se hicieron muchas cosas buenas de sacar esta ciudad de la quiebra que no la dieron, también somos responsables los Concejales que estábamos apoyando al Doctor Honorio Galvis, Metrolinea lo aprobamos en el Concejo de Bucaramanga, nosotros aprobamos muchas adiciones, futuras, muchas vigencias futuras, muchas autorizaciones le dimos y Uriel Ortiz formaba parte de la coalición igual que los Compañeros que están aquí repitiendo Concejo, todos aprobamos, todos los Concejales aprobamos Metrolinea, entonces no le podemos cargar al Doctor Honorio, si él tendrá su responsabilidad pero Yo creo que si le plantea el tema, el tendrá toda ese anhelo de querer ayudar, pero también le digo al Doctor Tavera, aquí en el Concejo nunca, y así como esta hablando de legalidad, bien mire la legalidad, los únicos que pueden entregar las vías públicas es el Concejo de Bucaramanga, y aquí nunca nos trajeron, es mas aquí siempre se nos hablo de que la quince no iba a quedar cerrada, que ahí iba a quedar transito, por eso hicieron el carril exclusivo de Metrolinea, así se llamo el carril exclusivo de Metrolinea, pero lo otro no lo metieron por debajo, lo otro fue la letra menuda , por eso si hablamos de legalidad, hablen de legalidad completa, Yo no creo que una legalidad de esas que se que no es legal lo que hicieron, vaya a estar por encima de la Ciudad de Bucaramanga, Yo invitaría como lo hice anteriormente, a todos los Concejales que nos unamos en esta causa, y claro que hay que meter a los Congresistas, no solo al Doctor Honorio Galvis , sino todos los Congresistas, Yo se que todos nos ayudan si hay que modificar un documento Compes, quería hacer esas dos m precisiones y muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA,
Gracias Señor Presidente , Yo quiero hacer una salvedad, ya que las personas hay veces sufren de amnesia, de pronto por los golpes que se han dado en la vida, también ayudado a elegir a Iván Moreno, que no hubieran salido Concejales en esa época no significa que los votos no hubieran ayudado a

ACTA 154 FOLIO 73

elegir a Iván Moreno, porque es que hay veces también, todos le caen al pobre Iván, pero él no necesita

defensores, pero Yo quiero hacer esta claridad, Yo autorice, hice vigencias y todo para el tema de Metrolinea Doctor Uriel, pero Yo no privatice la quince, Yo no autorice eso a Honorio Galvis, pero Honorio Galvis si era el Alcalde Bucaramanga, y él si conocía el documento Compes, porque él era representante, entonces Honorio si sabia, entonces porque le va a decir usted a los amigos suyos deme San Andresito que Honorio no sabía, hay que decirle la verdad a ellos, Honorio conocía el documento Compes a los Ministerios a gestionar, a ayudar y colaborar, Honorio Galvis coloco a Pacho, a Francisco Gerente de Metrolinea, no fue otra persona, fue Honorio Galvis, o estoy diciendo mentiras, eso es una realidad, lo pasa es que uno no puede ocultar esas situaciones, la verdad, Honorio privatizo, pero Yo tampoco le estoy diciendo, ni le estoy cayendo al Doctor Honorio Galvis, lo que estoy diciendo Doctor Uriel Ortiz, es que ahora que hace parte de la coalición del gobierno nacional el Doctor Honorio, que vaya y gestiones y retire ese documento Compes, es todo lo que Yo dije, y no es por caerle también Honorio, imagínese Senador de la República, mayor votación, es tan verraco Honorio Galvis que coloco Alcalde de Bucaramanga, imagínese un gran liberal que salió elegido por la Ánapo, pero ahora es un gran liberal, Alcalde por supuesto, entonces hay que respetar todas esas situaciones y Yo las respeto, como Senador de Colombia, como Senador de Colombia, como Senador de Santander, pero lo que estoy diciendo Doctor Uriel Ortiz, es que el Doctor Honorio Galvis debe ayudar a solucionar este problema, Yo quiero que no le va a quedar nada difícil ir al Ministerio, ahora que hace parte del gobierno, que hace parte e la coalición nacional, que vaya ayude a los bumangueses, como nosotros igualmente Doctor Uriel se lo haremos saber a la bancada de Congresistas nuestros, pero lo que no se puede decir es que el Doctor Honorio Galvis desconocía esta situación, porque so si no se lo cree nadie mi Doctor, le agradezco a usted Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ, Que pena Presidente Yo no soy de replicas, pero Yo no dije en ningún momento que Honorio no sabia, Yo dije que así como hizo cosas buenas, de pronto pudo equivocarse en muchas, eso es lo que dije y estoy invitando, es que entre todos, no solo el Congresista Honorio Galvis, todos los congresistas hagamos el loby necesario para que le devuelvan la quince a los bumangueses, gracias Señor Presidente .

ACTA 154 FOLIO 74

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE DE METROLINEA, Gracias Presidente, y lo otro es que a la pregunta del Doctor Henry Gamboa, por el tema de ciclorutas, nos comprometemos a contestarle en nombre de Metrolinea, la estructura inicial del proyecto donde figuraba el proyecto ciclorutas para que tenga los insumos el Concejo, de cómo se pensó la cicloruta en el diseño original de Metrolinea, Yo creo que es hasta ahí hasta donde podemos precisarle al Concejo, odas las inquietudes respecto de Metrolinea y el tema de la movilidad.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, Presidente es un a pregunta muy puntual, vamos a hacer el debate de la Emab, o vamos a dejar para mañana, como es un informe de gestión, Señor Presidente como el informe que presenta la empresa de aseo es un informe tan pobre, y no amerita mayor comentario, si se va a aplazar, considero muy importante que el Gerente nos desglose los ingresos por servicio, porque, porque aparecen con una variación positiva de nueve punto treinta y dos, con relación al corte de septiembre de dos mil nueve, y Yo no se si es que omiten en forma inconciente o deliberadamente, la explicación de cual de los servicios que presto la Emab en el periodo de septiembre de dos mil nueve a septiembre diez, cual fue el que genero los ingresos en este rublo y Señor Presidente, que esta tarde el Señor Gerente le diga a su equipo financiero nos hagan llegan las notas aclaratorias a las cifras comparativas al balance, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ, gracias Señor Presidente, el Honorable Concejal Jaime Rodríguez Ballesteros, decía que él se había quedado callado en todo el debate, Yo también me quede e hice el esfuerzo de interrumpir el debate para haber si acelerábamos el proceso del tiempo, para un debate que la ciudad de Bucaramanga esta esperando ansiosamente, Señor Presidente, ayer, el debate se suspendió y por reglamento de la Corporación tuvimos que seguir, a mi Compañera de bancada, la Doctora Martha Montero del PIN, del Partido de Integración Nacional, Yo le estoy diciendo que no la aplacemos, por reglamento tenemos que seguirla mañana, Señor Presidente es para solicitarle muy respetuosamente para que siguiéramos el debate mañana, con el quinto punto que seria la citación del Doctor José María Peñaranda, Gerente de la

ACTA 154 FOLIO 75

Empresa de Aseo de Bucaramanga, pero antes de eso que no solamente nos entregue el informe, que nos

entregue la situación a hoy, como se encuentra la Empresa de Aseo de Bucaramanga, porque es un tema muy delicado Señor Presidente, aquí todos mis compañeros, hoy los escuche se desgarraban las vestiduras, protegiendo los espacios públicos de la Ciudad de Bucaramanga, y hoy el Señor Gerente, porque mis asesores están escuchando los medios, en algunos medios el Señor Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, ha dicho que el contrato de aseo en el cual se le esta entregando, se le esta regalando la empresa a una firma española, no se ha realizado, y quiere saber la última Señor Presidente, aquí los Compañeros de este recinto, mis Compañeros de pupitre, cuando tocamos el tema de gasoriente, a todos nos da un escalofrío, porque gasoriente no tiene la idea de un mínimo respeto para atendernos un derecho de petición y vamos y le entregamos la empresa a Proactiva, firma española, que vamos a caer en ese círculo, que también muy pronto, ni siquiera nos van a abrir la puerta para seguir protegiendo los intereses de nuestra Ciudad de Bucaramanga, por eso Señor Presidente, Yo hoy le juego limpio a mi Ciudad, y uno a la Ciudad tiene que jugarle limpio, el Señor Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga, desacato in derecho, una acción popular, que tenia que parar provisionalmente, los jueces, los que administran la ley, decían si de verdad estamos entregando nuestro patrimonio, Señor Presidente el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito Judicial, permítame leerle Señor Presidente, acuerda, resuelve, se ordena la suspensión provisional de la invitación pública cero cero cuatro del dos mil diez emitida a la Empresa de Aseo de Bucaramanga, de conformidad con las consideraciones de la parte motivada, por motivo notifíquese a la Empresa de Aseo de Bucaramanga y a la Alcaldía de Bucaramanga por ser el mayor accionista de esta Empresa que es netamente pública, y nos encontramos con la sorpresa Doctor Celestino, me contaron me avisaron y vinieron y me trajeron las pruebas, y las pruebas cuales son, Celestino Mojica , mi compañero de bancada de Integración Nacional, es que el día veintidós de este mes, el Gerente de Aseo acaba de regalar la Empresa de Aseo, a una Empresa Española, juguemole limpio a nuestra Ciudad Doctor Peñaranda, y él fue notificado el veintiuno y el veintidós acelero y finalmente fuimos y le regalamos la Empresa a una firma española y quieren saber otra cosita, hace un año aquí en este recinto, quise hacer el mismo escándalo con Proactiva, cuando le entregaron el relleno sanitario, y un Compañero me saboteo el debate, haciendo supuestas denuncias, que Yo era el que había desfalcado la

ACTA 154 FOLIO 76

Empresa de Aseo con una cooperativa que en ese momento era Representante Legal y hoy en día tengo que quedar

.....porque Yo mismo solicite que me investigaran en la Fiscalía, en la Procuraduría y en la Contraloría, haber si cuanto le había desfasado a la empresa de aseo y no paso nada, los medios se callaron, pero hoy si tenemos que cacarear, nuestro patrimonio público que es la Empresa de Aseo de Bucaramanga, aquí esta la muestra un botón Señor Peñaranda, juéguele limpio a nuestra ciudad Bucaramanga y dígame la verdad, que usted, con la valentía mas verraca como todo Santandereano desafió la justicia, aquí esta la prueba Señor Peñaranda, que usted firmo, con Proactiva una firma española y por eso Señor Presidente, con la venia de la Mesa Directiva, aquí hay personas que también le interesan a Bucaramanga, ojala el debate de mañana, el debate de mañana que se sigue con la citación del Señor Peñaranda, no solamente nos entregue el informe, sino que también nos entregue la realidad, la realidad porque tengo certificaciones que he pedido con derecho de petición , de la Superintendencia de Servicios Públicos, que la Empresa es rentable, muy, muy rentable, y entonces Yo me di a la tarea que humildemente, porque Yo obedezco la ley, hoy veintisiete de octubre, ocho y veintiséis de la mañana, Yo interpose en la acción popular contra la Empresa de Aseo de Bucaramanga, S.A. ESP, un desacato, de la acción popular, de una resolución judicial, también le juego limpio y soy valiente y voy de frente con usted Doctor Peñaranda, juguemole de frente a nuestra Ciudad y digamole la verdad, no vayamos como decía el Doctor Jaime Rodríguez, a meter la cabeza como los avestruces y después nos sacudimos, por eso Yo invito a todos mis Compañeros, Concejales de Bucaramanga, y Yo le digo a las personas que nos están viendo por los medios de cibernetica, miren los Compañeros que de verdad nos vamos a dar el debate, para proteger un patrimonio, un patrimonio donde el noventa y nueve, casi el noventa y nueve punto noventa y nueve setenta treinta es de la Ciudad de Bucaramanga, Señor Peñaranda no le diga mas mentiras a sus Compañeros de trabajo y dígame la realidad, como esta la empresa, muchas gracias Señor Presidente.

La Presidencia le pide el favor a las barras, de tener respeto, o sino mañana no se van a dejar ingresar al recinto, el debate hasta ahora empieza y les pido respeto, porque si es así, me toca me toca decirle a la fuerza pública que los retire del recinto y eso no es lo que se quiere, y eso si es cuestión de reglamento.

ACTA 154 FOLIO 77

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ, Presidente, es para saber si ya terminamos el debate que se había citado, sigamos con el orden del día, para que los Compañeros puedan seguir.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE, Señor Presidente, para excusar al compañero de la bancada del Partido Liberal, Dionicio se encuentra muy enfermo, le están haciendo unas neubolisaciones y no alcanza a llega.

La Presidencia le solicita a la Señora Secretaria, seguir con del siguiente punto del orden del día, al que hace alusión el Concejal Pedro Nilson Amaya.

La Secretaria da lectura al quinto punto del orden del día.

5. CITACION AL DOCTOR JOSE MARIA PEÑARANDA BOHADA, GERENTE EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB, INFORME DE GESTION AÑO 2010.

La Presidencia informa que este punto queda suspendido para el día de mañana, cambiamos el orden del día, y se cita el Concejo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA, Gracias Señor Presidente, igualmente pues invitar a todos, aquí es un recinto de la democracia, hay que dejar constancia de este trabajo tan importante de la Mesa Directiva, entonces queda citado el debate para mañana a la siete de la mañana, para todas las personas que sepan, pero Yo solamente quiero dejar esta reflexión Señor Presidente, el Alcalde esta cumpliendo lo que prometió en campaña, él dijo que iba a vender la Ciudad y es lo que esta haciendo, le agradezco Señor Presidente.

La Presidencia levanta la sesión y cita para mañana a la siete de la mañana, continuación del debate, la Empresa de Aseo de Bucaramanga.

ACTA 154 FOLIO 78

•

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

DIONICIO CARRERO CORREA

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: José Ramon Delgado Gómez